

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.991

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Jueves 29 de diciembre de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Don Vicente Lila Micó

Gerente de la Sociedad Mutua General  
de Seguros sobre Accidentes del Trabajo

Que ha fallecido hoy,  
a las nueve de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.  
R. I. P.

Su director espiritual don Enrique Sanchis; el Consejo de Administración de la Sociedad Mutua General de Seguros sobre Accidentes del Trabajo, y sus ahijados doña Rosa Bernia, de Arnau; Miguel y Vicentín Arnau Bernia, participan a sus parientes y amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez y media horas, desde la casa mortuoria, calle de la Paz, 19, a la parroquia de Santo Tomás, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán altamente agradecidos.  
Las misas que se celebrarán mañana en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, de esta capital, y las de la parroquia de la Magdalena, Santo Domingo, Capuchinos y Monjas Agustinas, de Ollería, serán por el eterno descanso de su alma.  
No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches

## Política y politiquerías

### ¿Otro golpecito?

¿Lo que vale tener periódicos adictos?  
«El Sol» vuelve a tratar del convenio de construcciones navales hispanomejicano, dándole el tercer golpecito al tema.  
Y aunque no dice ahora que es ésta la «primera» operación trascendental que se lleva a cabo con pueblos hispanoamericanos, vuelve a jalar el convenio, diciendo con él se revela el prestigio de nuestros técnicos y de nuestra producción naval, que se puede parangonar con cualquiera de las mejores del mundo.  
\*\*\*

¡Muy bien!  
A nosotros nos parece muy bien que «El Sol» haya dado ese tercer golpecito a la cuestión que, como los demás periódicos adictos, ponga de relieve la importancia de la operación.  
Pero no estaría mal que, aunque fuera de pasada, dijeran que ha habido otro convenio de construcciones navales anterior al que se celebra con Méjico y que también había técnicos antes que dieron prestigio a esa clase de producción industrial.

Porque con eso se hacía una propaganda de los valores de España, sin menoscabo del convenio hispanomejicano que tanto están jaleando.  
Con la badila en los nudillos  
Un poco desigual resultó para don Eduardo Ortega y Gasset su intervención parlamentaria de ayer frente al ministro de Obras públicas.  
Un poco desigual, porque si a don Indalecio Prieto no se le puede bajar fácilmente disponiendo de la razón, ¡calculéese lo que sucederá cuando la razón esté de su parte, como sucedió ayer!

Claro que se podrá decir que don Indalecio no piensa ahora, que es ministro, del problema de los ferroviarios, como cuando juzgó la cuestión desde la acera de enfrente.  
Pero ahora no se puede negar que está en lo justo y que su doctrina es la verdadera.

Y cuando dió con la badila en los nudillos a Ortega y Gasset (don Eduardo) al evocar tiempos en que éste servía desde una subsecretaría al régimen caído, Prieto entrevió, con el tono gubernamental que emplea, aquel otro, tan suyo, que le colocó entre los primeros «oposicionistas» del Parlamento.

### ¡Vaya una encuesta!

Apostamos doble contra sencillo a que damos nosotros una contestación aproximada a la que están dando todos los que pasan por la encuesta que está llevando a cabo el «Heraldo» con el interrogante: «¿Cómo ve usted el momento político?»  
«¿Cómo lo han de ver! Cada uno, como dice que lo ve: a su sabor y a su deseo.  
La prueba está en que no ha desfilado ningún radical por dicha encuesta, que vea bien el momento político, ni ningún radical socialista a quien no le parezca de perlas.  
Hasta ahora ninguno de los políticos interrogados se ha despojado de su condición de socialista, de radical socialista, de radical o de lo que sea, para «aver» el panorama político de estos momentos que, como es natural, a unos les sirve para decir que esto anda muy mal, y a otros que esto va muy bien.  
Una encuesta de «esas». ¡Bah! La verdadera encuesta estaría en ir en consulta a los comicios, que el pueblo sabe más de esas cosas que los diputados, que no nos dicen lo que «hay» del momento político, sino lo que ellos quieren que «haya»...»

## DEPENDENCIA MERCANTIL

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las 9:30 de la noche, en su local social, calle de la Sangre, 9 y 11, para dar lectura, y aprobar en su caso, el nuevo Reglamento, en su totalidad, marcando además la fecha en que ha de entrar en vigor.  
Se encarece la puntual asistencia de los compañeros.—El secretario general, J. Valero Issa.



## DEL MOMENTO

Por si fuese una jovial inocentada emboscada, digo que no vale nada lo de Pérez Madrigal.

Ello es que este buen señor fué padrino en un bautizo, y de latinista hizo de un modo conmovedor.

Latinizaba sin fin el cura sobre el infante, y el señor Pérez, triunfante, le contestaba en latín.

Ahora conviene saber que este señor Madrigal hace medio año cabal que se graduó bachiller.

Y es mucha «bachillería» que el latín así domine un hombre que se define bachiller del otro día.

¿Cuántos intelectuales recorren nuestra nación que no tienen ni noticia de estas lenguas ancestrales!

¿Cuántos dieran un sin fin de pesetas y aun le duros por evitar los apuros de «chamullarse» en latín!

Doy mi felicitación para Pérez Madrigal, y no me parece mal su docta apadrinación.

Pero me curo sin daño como al principio indiqué, porque es la noticia de el peor día del año.

Tal noticia tenebrosa en inocentes fué dada. Si fuese una inocentada tiene una «pata» horrorosa.

Porque... ¿qué pasaba en fin de broma tan colosal con que Pérez Madrigal supiese hablar en latín?

Para crear escuelas sí que hay dinero, y no para refugios del pobre clero!

Esto indigna a una serie de diputados. Que harán obstrucción, dicen muy enfadados.

La nación no se inquieta de estos ruidos. ¿Qué importa que haya seres tan... obstruidos?

ENE

CENA DE LAS UVAS  
EN VIVEROS  
Autoriza la entrada de carruajes.—Teléfono 10.647.

## Partido Republicano Conservador

### Comité del distrito de Rufafa

Con objeto de tratar asuntos económicos y políticos de gran interés, se convoca a todos los señores componentes de este Comité para el próximo domingo, día 1 del entrante mes y año, a las once y media de la mañana, en el local del Partido, Avenida de Nicolás Salmerón, 18, entresuelo.  
El secretario, Federico Salmerón.

## Delegación de Hacienda

### Pago de libramientos

Se advierte por última vez, que los perceptores de cantidades que hayan de ser satisfechas por el Estado y no hayan sido cobradas antes del día 31 del actual, serán anulados los mandamientos de pago, remitiéndose a las respectivas Ordenaciones y se procederá a la anulación de los cheques correspondientes.

## Las Arenas

CENA DE LAS UVAS  
Se reservan mesas  
Baile hasta la madrugada  
Teléfonos 31.345 y 31.816

## En el Palacio de Justicia

### Desórdenes públicos y hurto

En virtud de denuncia de la Compañía Volta, se practicaron en Chiva por el mes de diciembre del año pasado investigaciones para descubrir al autor de la sustracción de unos 25 kilos de hilo conductor de energía eléctrica de la línea que dicha empresa tiene tendida en aquel término, y como resultado de dichas diligencias, se instruyó un proceso contra José Benito Ferrer Vidal, al cual ha acusado hoy el fiscal don Federico Parraño como autor de un delito complejo de desórdenes públicos y hurto.

En defensa del que ocupaba el banquillo, ha pronunciado brillante informe el letrado don Francisco Soto Bordes.

En representación de la Compañía Volta ha actuado el abogado don Andrés Riñó.

### Las dulces y amorosas competencias

El 28 de agosto de 1930, a las cinco de la tarde, en la Avenida del Puerto, frente a la cervetería «El Águila de Oro», estaba parado el autobús de servicio público entre la Malvarrosa y Valencia, conducido por Luis Bernabéu, cuando llegó en la misma dirección un tranvía, cuyos frenos no obedecieron a su conductor, Pedro Pascual Santalana del Castillo, precipitándose sobre el autobús, lanzándolo a gran distancia.

Los ocupantes salieron despedidos del coche, sufriendo un susto mayúsculo. Repuestos de su emoción, pusieron el gesto en el cielo, y, como no hubo que lamentar desgracias personales, fácilmente se restableció el orden, al presentarse unos señores guardias de la porta.

Ahora bien; como siempre queda el rabón por desollar, del amoroso tropiezo entre tranvía y autobús resultó este con daños valorados en 1.100 pesetas, por lo que el dueño del vehículo, don Manuel Giménez Montes, presentó querrela, y el conductor del tranvía quedó sujeto a un proceso y la Compañía declarada responsable civil.

En la Sala primera se ha celebra do esta mañana la vista del correspondiente juicio, actuando el fiscal don Federico Parraño, de acusador privado, el distinguido y elocuente abogado don Luis de Luna, y como defensores del procesado y de la Compañía, los cultos togados don Tomás de Benito y don Enrique Brines, respectivamente.

### Sala de lo Civil

Bajo la presidencia del de la Audiencia Territorial, don Luis Suárez, se ha constituido en esta Sala el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, para ver y fallar el recurso interpuesto por don Vicente Tomé Roselló contra cierto acuerdo del Ayuntamiento de Cheste.

Ha informado con el abogado del Estado el letrado don Francisco P. Calatayud.

Se ha suspendido la vista de otro recurso, en el que intervenía el abogado don Luis Larrea.

### Sentencia absolutoria

El Tribunal que entendió días pasados en la causa sobre estafa atribuida a don José María Monera Vidal, ha dictado ya sentencia, absolviendo libremente al señor Monera, de acuerdo por completo con la petición de su abogado defensor, don Felipe María Garín Ortiz de Taranés, expuesta lucidamente en un bien meditado informe.

## Diputación Provincial

### La sesión de ayer

La Comisión gestora de la Diputación provincial celebró ayer por la tarde sesión ordinaria, que presidió don Juan Calot.  
Se aprobaron las propuestas de los Tribunales de Oposiciones a una plaza de médico numerario del Hospital provincial, sección de Obstetricia de la Casa de Maternidad, y a otra de médico ayudante de la sección de Oftalmología del Hospital provincial, quedando nombrados para dichos cargos, respectivamente, don Faustino Pérez Manglano y el señor Rodríguez Reda.  
Se aprobó la moción de la presidencia referente al pago de dietas a los vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.  
Se aprobaron también las actas de recepción provisional de las

## ARPON Panorama de feria

La Feria de Navidad tiene este año en Valencia un magnífico lugar de emplazamiento. Pease a los detractores del sitio, no puede pedirse mayor generosidad de espacio para abarcar multituds sin preñez de estacionamiento—desearé por algunos—, donde toda mujer es un blanco de pellizcos, pagados a veces con la relumbriante moneda de una gentil bofetada.

La ciudad nueva ha dado, en su parte luminosa, amplio y aireado del Ensanche, vías tan espaciales como esta espléndida Avenida del 14 de Abril, que se permite el lujo de ofrecer una de sus calzadas para la perspectiva bulliciosa de las casetas feriales, y en despliegue de anchura, regular tránsito de personal, seguridad con la recta de su andén y emociones de circulación en la calzada que le resta. Así el paseo de la Feria tiene largo pretorio en el hallazgo de carrs, conocidas o para prender el hilo de las palabras sin murallas de tropiezo. Claro que esto, para muchos ciudadanos «distraídos», ha perdido el encanto de aquellos empujones, acorralando criadas infelices, que, envueltas en un revuelo de manos ávidas de alientos bárbaros, protestaban—con chillidos de razón—contra el impudor del «atraco». Aquellos necesariamente tenía que terminar, y ya que no lo pudieron conseguir los libreros, a pesar de que en sus puestos respectivos colocaban en primer término unos textos de urbanidad—que resultaban inútiles—, lo ha restituido fácilmente la Corporación Municipal con el nuevo emplazamiento que le ha dado, y que deja «en trabajos» las manos de ciertos caballeros con afanes de «trocó logos» intrusos.

Esta Feria puede considerarse, en realidad, como la Feria de casa.

No tiene el empaque pretencioso de la otra feria estival, en la que únicamente pueden divertirse a fondo los que tienen el suficiente dinero para gozar los festejos. Los demás nos limitamos a figurar en «la comparsa de los mirones» y a procurar que alguna caña de coheche no nos veale un ojo en la cohera de su cañal. Aquella se anuncia y se propaga intensamente con colorín de cartel para atraer turistas. A ésta de Navidad le sobra con la ingenua alegría de la gente ciudadana y los desbordamientos dominigueros de los pueblos contiguos, para ser un continuo estallido de júbilo estrepitoso, de vocerío infantil, de locura inocente que contagia sus manifestaciones efusivas. Por poco dinero se puede ver y probar todo su confusionismo babélico: el vértigo eléctrico de sus «carrouseles», de su «montañas rusas», de sus «trotos-vivos» infatigables, hambrientos de velocidad recordada en círculos de marcos; el platonismo hilarante de sus «fienónomos sin trucos»; el toro de la

estocada para aprendices del torero; el concurso de piernas... del cartón—para regocijo de ancianos con picardía—; la escuela de tiradores, en las barracas de tiro al blanco—meritoriamente modernizadas en algunas—; la vetusta empucción del tobogán—gigante envejecido del festejo—, y así, todas las diversiones que, al alcance más humilde, prodigan el contento de su bullicio en el pequeño mundo diabólico y absurdo de la Feria navideña, simpática, acogedora y demerocrática, donde no existe el peligro de que unas pecheras blanquissimas de caballero y unos escotes excesivamente tolerados por los trajos femeninos de «soires», nos recuerden, con el rigor de su etiqueta, que hasta para la alegría no somos todos iguales...

Si el cronista ha de ceñirse a la verdad de lo que ha visto, para ser don el farol de su prosa el «cicero» del lector que le tolera, también debe decir que en esta Feria hay motivos despreciables, sin que con ello hagamos alusión al mucho barro. Más despreciable que él—nube de cepillo al fin—, nos parecen los barracones de «arte frívolo», donde el arte y la frivolidad se extraviaron en el desdalo de la obscenidad más repugnante. Ya el año anterior comentamos la explotación intolerable de esas pobres mujeres que en el embuste de sus bailes lujosos son un filón seguro, de fáciles ganancias. Entonces eran tres o cuatro las barracas que cultivaban el «género». Como el negocio fué el más lucrativo, ahora seguramente ya llegan a la docena, y estos días seguían la indigna costumbre de ofrecer a las puertas de sus «salones», como prueba de la «mercedencia», una exhibición de tizanas por las respectivas «soñoritas».

Como las sesiones son rápidas, coinciden con frecuencia en el «baile de muestra» todas las muchachas de los diversos barracones, y con la desenfrenada ondulación de muslos y caderas, aquello daba la triste y lamentable impresión de un burdel al aire libre.  
Hoy, seguramente, por orden gubernativo, no bailan al exterior. Es lo menos que se puede exigir para que las mujeres decentes no tengan que cerrar los ojos ante la visión, nada grata, del panorama de esta feria de la carne, en donde la desvergüenza muestra al diablo de la lujuria todo lo que se permite enseñar, por una «perra gorda»...

La Constitución—libro amasado por el ideal de un pueblo—pronto acogerá entre sus páginas una ley aboliendo la prostitución, para que en nuestro país nadie explote legalmente a las mujeres en desgracia, ni viva a costa de su pública deshonra.  
¿Por qué no se aplica ya?...  
Alfredo SENDIN GALIANA

## VINOS - GONZALEZ-BYASS - CONAC

obras de construcción y ensanche del camino vecinal de Valencia al Perelló y de la carretera provincial de Burjassot a Torres-Torres.

Pasó a la comisión de Hacienda la subvención solicitada por la Compañía Española de Aviación para establecer una línea aérea entre Madrid y Valencia.

Quedó sobre la mesa el expediente instruido al efecto de solicitar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una subvención de 150.000 pesetas para el teatro Principal.

Se desestimó la instancia del Ayuntamiento de Rafelbuñol en que se solicita la ampliación de plaza para el pago de un camino vecinal.

Se denegó a la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia la devolución de ingreso.

Y se adoptaron otros acuerdos en asuntos de trámite.

Terminado el orden del día y a propuesta del señor Gibert, se acordó que la placa ofrecida por la Asociación de empleados y funcionarios de la Diputación a la Comisión gestora, se coloque en el salón de sesiones, y la instalación en Porta Celi de un aparato de radio con tres altavoces.

A propuesta del señor Llerandi se acordó contribuir a la formación de la biblioteca del Hogar del Soldado, con un lote de libros de los que posee la Diputación.

Se dejó para la próxima sesión ordinaria la elevación definitiva de la adjudicación provisional por concurso de las obras de construcción del Sanatorio de Porta Celi.

Se dió cuenta del dictamen que la comisión de Hacienda acompañó al proyecto de Presupuestos, cuyos «totales son», de ingresos, pesetas 10.347.722'36, y el de gastos, 10.347.331'68 pesetas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### La sesión de hoy

Esta mañana ha vuelto a reunirse en sesión la Comisión gestora de la Diputación, al solo efecto de ocuparse de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Se ha dado lectura al proyecto de dichos presupuestos, acordándose que quedarán sobre la mesa por un plazo de veinticuatro horas para que pudieran estudiarlos los componentes de la Comisión gestora, la cual volverá a reunirse mañana a las once para la discusión y aprobación de los mismos.

## YA TENEMOS PRESUPUESTO

Comprenderán los lectores que al decir nosotros ahora que «ya tenemos presupuesto», no queremos reflejar ningún contento. Queremos consignar solamente que el proyecto dejó ya de ser proyecto para convertirse en ley. Queremos decir que la obra está ya concluida, no que la deseáramos.

¿Qué íbamos a desear un presupuesto semejante! Nosotros — y con nosotros la parte de la nación que tributa y paga— deseábamos unos presupuestos menos alegres. Nosotros queríamos unos presupuestos más austeros y, por tanto, más republicanos. Nosotros queríamos unos presupuestos en donde se reflejaran las reformas administrativas y burocráticas ofrecidas, donde se viera en seguida una supresión del exceso de personal, donde se advirtiera la extirpación del elemento parasitario, donde, en una palabra, no se vieran prodigalidades... improductivas.

Pero ya no puede ser así. Los presupuestos aprobados no llevan, desgraciadamente, el camino económico y restrictivo que nosotros creímos que se trazaban los hombres que en estos momentos ocupan el Poder. Al revés; cuando creímos entrar en un franco y decidido período de economías, nos hemos metido en gastos absurdos que no pueden soportar—o puede soportar muy mal— nuestra capacidad económica.

En distintas ocasiones hemos tratado de este mismo tema, siempre para combatir, con el testimonio de los números, las cifras presupuestadas. Hoy remitimos a los lectores al juicio que formula acerca del particular una personalidad técnica tan desollada en cuestiones de Hacienda como lo es el señor Tallada, del cual publicamos, en otro lugar del periódico, el extracto de la conferencia que dió sobre «El presupuesto del Estado español».

Y ahí están los números, que nos afloran muchos razonamientos. Ahí están consignados los aumentos. Ahí está reflejada la ligereza con que los ministros todos—o casi todos—han ido creando organismos y dependencias burocráticas. Ahí está, reflejado en distintas sumas, el testimonio vivo de una incongruencia política entre lo que en la oposición se nos ofreciera y entre lo que se nos da desde el Poder.

Muy alta nos parece la cifra a que ascienden los presupuestos, que exceden en más de mil millones a los de la dictadura, y muy elevado el déficit que ¡iban a eliminar! Pero ni lo uno ni lo otro nos inquietaría si una gran parte de ese dinero fuera a obras reproductivas. No nos importaría que se fuera a unos presupuestos elevados si hubiera servido para abrir fuentes de riqueza, ya en grandes obras de fiego, ya en ensayos industriales.

Pero no. El presupuesto que se acaba de aprobar se consumirá casi todo él en personal. Se crearon Direcciones generales, instituciones agrarias, delegaciones de trabajo y otros organismos, con tal de que, que España es en estos momentos una de las naciones que más gastan en burocracia; si no es la que más.

Menos mal si ese lujo de personal y de organismos sirviera para simplificar la vida de relación entre el Estado y el ciudadano que trabaja o sirviera para rodearle de más facilidades o de más orden y de más paz. Pero, no. Cada organismo que se crea, es un engranaje más y un entorpecimiento más, para el que trabaja y paga.

En fin; por este año, ya no hay remedio. Los presupuestos aprobados, aprobados están, con su déficit y todo.

Y que, a la postre, el déficit sólo sea ese de 560 millones!

## En el Gobierno civil

### El gobernador propietario se reintegrará mañana a su cargo

El señor Afán de Ribera nos ha manifestado, que según lo había comunicado telefónicamente el gobernador propietario don Luis Doppor, mañana regresará a Valencia y se reintegrará al cargo.

### Los sucesos de esta mañana

El gobernador civil interino nos ha dado cuenta de que esta mañana a las diez y cuarto, al efectuar una intervención una pareja de guardias de Seguridad, se dieron a una fuga varios individuos sospechosos que se hallaban en las inmediaciones de una litografía sita en

la calle de Troya, viéndose precisada la fuerza a hacer uso de las armas, hiriendo a uno de los fugitivos y deteniendo a otro.

También una pareja de guardias que perseguían a dos sujetos por los muelles de mercancías de la estación del Norte, al no hacer caso de las intimaciones de aquéllos, dispararon, hiriendo a uno de ellos, que ha pasado al Hospital para su curación.

### Cuestiones de trabajo

El señor Afán de Ribera ha conferenciado esta mañana con el alcalde del Puig acerca del cumplimiento de las bases de trabajo acordadas entre patronos y obreros.

La mejor cerveza española, EL AGUILA DE MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Depote

# ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

DICIEMBRE

# 29

1584.—Nace en Londun (Francia), un famoso médico que tal vez no era médico.

JUEVES

Santos Tomás, Calixto, Félix, Domingo y David.

## HOROSCOPO

Al que hoy nazca, la suerte le duda le asegura para su aseguramiento mucha progenitura.

Feliz será, buen padre, con solo que te den mucha progenitura... ¡y mucho pan, también!

## Efemérides

1584.—Nace en Loudun (Francia), un famoso médico que tal vez no era médico.

Este gran médico y periodista francés Teofrasto Renaudot, nació en Loudun, como queda dicho, en 1584, y murió en París en 1653. Se trasladó a París muy joven, y allí desarrolló sus actividades terapéuticas durante algún tiempo en la tienda de un cirujano barbero, tal vez más barbero que cirujano, como se verá más adelante. Logró ganar algún dinero, y entonces marchó a Montpellier con el exclusivo propósito de doctorarse, como aseguró haber hecho en 1606, cosa de que la Historia abriga dudas y luego (como se ha prometido y se cumplirá indudablemente) veremos el por qué.

Lo cierto es que a su regreso a París en 1612 le nombró su médico Luis XIII, sin preocuparse por cosa, al parecer, sobre el detalle secundario de sus títulos oficiales.

El hombre se estableció en palacio con un bastón de puño de oro y unas gafas redondas, y lejos de cantar «El rey que robó» procuró por todos los medios conseguir que no robase el rey. En seguida fundó «El gallo de oro», novelesca y utilísima oficina donde cualquier cristiano podía obtener por módico es-

tipendio las señas de todas las personas de la capital, especie de Bailly-Bailliere embrionario en que nadie había pensado hasta entonces. Pronto amplió su idea el médico que tal vez no era médico, y creó una gran agencia de colocaciones para criados de toda especie. Por donde, en el siglo XVI, lo mismo se convertía en médico del rey un sangrador, que se hacía del médico del rey un agente de colocaciones. Pero hay más. Inesperadamente, el agente de colocaciones fundó un Monte de Piedad para prestar al tres por ciento sobre objetos de todas clases; ocho días después, el fundador de montepíos abrió un laboratorio químico para prácticas de manipulaciones por los alumnos de la Universidad; y casi simultáneamente el maestro de prácticas químicas se hizo periodista. ¡Asombrosa multiplicidad!

Creó, en efecto, «La Gaceta», publicación que, manuscrita y de ejemplar único al principio, obtuvo gran éxito entre la aristocracia, hasta el extremo de que ya un solo ejemplar no podía correr de mano en mano con la necesaria rapidez, y hubo que hacer diversas copias, cada vez más numerosas, tanto, que bien pronto hubo que recurrir a la imprenta. Así nació el primer periódico, y este pseudo-médico Renaudot fué el inventor inicial de la Prensa, tal como antes lo había sido sucesivamente de las guías gremiales, las agencias de colocaciones, los Montes de Piedad y las Academias de repaso para estudiantes. ¡Grandiosa mente creadora!

Este periódico era semanal y publicaba en su última página la lista de títulos y precio de los medicamentos que vendía Renaudot en su casa. De suerte que (dos títulos más que reconocer en este genio inventor de tantas cosas) era también boticario y agente de anuncios, anticipándose en esto unos tres siglos a nuestro excelente amigo Ramón Ortíz.

Claro está que unas actividades de tal manera destacadas habían de conitar contra este genio formidable hostilidades de la envidia. Empezó a cundir la afirmación de que Renaudot no era médico. No sólo se indignó él, sino también su decido protector Richelieu y su entusiasta cliente Luis XIII que no halló jamás un médico más a su gusto. Pero es cierto que nadie de ellos se rebajó hasta el punto de exhibir los títulos del gran médico. Se impuso silencio a los maldicientes, y nada más. Así pasaron varios años en la felicidad y el silencio, mientras el incansable inventor, siguiendo de la serie interminable de sus inventos, inventaba las consultas gratuitas que hoy cultivan ya todos.

Pero somos mortales. Murió Richelieu, y se eclipsó la estrella del

médico inventor. La Facultad de Medicina de París le planteó un pleito acerca de su discutido título, y se le condenó con costas. Apeló al Parlamento, y previa consulta a Montpellier, donde él juraba y perjuraba haber obtenido su título, el Parlamento le condenó también. Jamás se aclarará el asunto, visto el abandono en que en aquella época se tenían los archivos. Lo único cierto y concreto es que no se le permitió ejercer más la Medicina, y murió prontamente en brazos de la desesperación.

En 1893 se le erigió una estatua en París. Escribió «La Gaceta de Francia», la continuación de «El mercurio francés», un «Compendio de la vida y muerte del príncipe de Condé», otra «Vida y muerte de Mazarino» y aún otra «Vida y muerte del mariscal de Jassión».

La Historia se ríe un poco de él, pero le toma en serio otro poco. Era un intrigante, sin duda; pero a la vez era un gran trabajador y un hombre de inagotables recursos con que ganar... recursos. ¡Lástima que perdiese el pleito! No se le puede perdonar a Mazarino que se muriese de aquella manera inoportuna.

## Un plato de cocina

Veréis la manera de hacer de huevos pequeños un huevo grande, como demostración evidente de que «muchos pocos hacen un mucho».

Oído a la caja, que es cosa que merece saberse:  
Se parten media docena de huevos, separando las yemas de las claras; en una vejiga limpia se meten las yemas bien batidas; se tapa y se mete en agua hirviendo hasta que estén duras las yemas. Se saca y se deja enfriar. Con cuidado se rompe la vejiga, con lo que queda hecha la yema gigante.

Ahora se hace lo mismo con las claras en otra vejiga mayor, colocando en medio las yemas ya cuajadas. Se vuelve a cocer y cuando han cuajado las claras se rompe la vejiga, quedando el huevo ya hecho.

Se corta a ruedas y se sirve con salsa de aves.  
No me negarán ustedes que, como se hacen bien todas las operaciones, la presentación de este huevo en la mesa ha de levantar una tempestad de aclamaciones.

## Chistes al día

Cosa gravísima es este acertijo que os voy a proponer. Pero confío en que algún avisado lo descifrará:  
—No, señor. Es... ¡foxtierrier!

Había en un pueblo un maestro de escuela que se afeitaba solo. De pronto se marcharon del colegio diez de los chicos. Sabidos estos antecedentes, ¿habrá alguien que pueda decirnos el nombre de la esposa de esta pobre víctima de la ciencia? Claro es que nadie contestará.

Salgo, pues, al encuentro de los despistados, y les aseguro que la mujer se llamaba Sol.  
¿Que no es posible? ¡Sí, hombre, sí! ¿Que más da ese nombre que otro cualquiera, para un acertijo que ya solución debe aceptarse bajo palabra? Y cuando el tomo de soluciones, lo asegura...

Y por si no basta lo anterior, ahí va otro problema casi insoluble. A ver quién lo descifra:  
No es posible pueda haber en la tierra y mar undoso quien título más famoso que yo llegue a poseer. Soy grandísima al nacer, más después tan chica quedo que apenas mirarme puedo: por lo que debo asombrarme. Que al morir vengo a agrandarme tanto, que a todos excedo.

¿Quién es esta apreciable señora calderoniana?  
¡Sí! ¡De veras que sí que tiene solución!  
Es la sombra.

Un joven comete la locura de llevarse a su novia, sin tener dinero para sostenerla en la fonda. En vista de que les piden la cuenta él se ausenta, y le promete enviarle dinero seguidamente.  
Le pone un telefonema diciéndole: «Dentro de pocos días enviaré cheque. Mil besos».

Ella, desesperada, le contesta: «No mandes dinero; di al fondista uno de tus besos y ha perdonado la cuenta».

Un inglés viaja en tercera fumando su pipa. En la estación de un pueblecillo sube un campesino de aipe abrutado y le echa encima una gran cesta. El inglés no dice nada, demostrando con ello que es falso cuanto se propala acerca del mal genio de los ingleses; se levanta sencillamente, y coloca la cesta en la redondeza del vagón, volviendo a sentarse debajo de ella.

El tren reanuda la marcha. De pronto caen sobre el inglés unas gotas sospechosas que manan de la cesta. Huele el inglés su gorra y su mano mojadas, y pregunta solemnemente:  
—¿Es whisky?  
Y contesta el cateto imperturbable:  
—No, señor. Es... ¡foxtierrier!

Noticias de Prensa.  
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.  
20: Programa de discos seleccionados.  
Noticias de Prensa.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del servicio meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'05: Emisión a cargo del Trío Habanero Wieno, Bravo y Gody.  
22'15: Recital a cargo de José González y Vicente Morales, concertistas de clarinete. Pianista, señorita Rosaura Coma.  
23: Noticias de Prensa.  
La Orquesta de Radio Barcelona.

23'30: Audición de discos.  
24: Fin de la emisión.  
MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.  
21'30: Transmisión del Hotel Nacional.  
EXTRANJERO  
BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.  
20: Opera.  
BRUSELAS  
22'10: Discos.  
PRAGA, 487 m.  
12'15: Concierto.

Noticias de Prensa.  
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.  
20: Programa de discos seleccionados.  
Noticias de Prensa.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del servicio meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'05: Emisión a cargo del Trío Habanero Wieno, Bravo y Gody.  
22'15: Recital a cargo de José González y Vicente Morales, concertistas de clarinete. Pianista, señorita Rosaura Coma.  
23: Noticias de Prensa.  
La Orquesta de Radio Barcelona.

23'30: Audición de discos.  
24: Fin de la emisión.  
MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.  
21'30: Transmisión del Hotel Nacional.  
EXTRANJERO  
BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.  
20: Opera.  
BRUSELAS  
22'10: Discos.  
PRAGA, 487 m.  
12'15: Concierto.

Noticias de Prensa.  
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.  
20: Programa de discos seleccionados.  
Noticias de Prensa.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del servicio meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'05: Emisión a cargo del Trío Habanero Wieno, Bravo y Gody.  
22'15: Recital a cargo de José González y Vicente Morales, concertistas de clarinete. Pianista, señorita Rosaura Coma.  
23: Noticias de Prensa.  
La Orquesta de Radio Barcelona.

23'30: Audición de discos.  
24: Fin de la emisión.  
MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.  
21'30: Transmisión del Hotel Nacional.  
EXTRANJERO  
BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.  
20: Opera.  
BRUSELAS  
22'10: Discos.  
PRAGA, 487 m.  
12'15: Concierto.

Noticias de Prensa.  
23: Cierre de la Estación.

LANGENBERG, 472'4 m. 80 kw. 685 kiloc.  
22: Música ligera.  
TOULOUSE, 393 m. 8 kw. 770 kiloc.  
20: Orquesta vienesa.  
23: Música oriental.  
23'30: Música inglesa.

LONDRES (Programa regional), 645 kiloc.  
22'35: Música de baile.  
ESTRASBURGO  
21: Opera.

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 305 kiloc.).  
20: Opera.  
PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).  
22'30: Retransmisión del Berry de la orquesta rusa Alejandro Criatime.

PROGRAMA PARA MAÑANA  
VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 127 kiloc.  
8: Apertura de la Estación.  
Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».  
Información de todo el mundo.  
13: Apertura de la Estación.  
Audición variada.  
Concierto por la Orquesta de la Estación.  
«Paco Varillas», pasodoble (Urmeneta); «Danse rústique» (Fiari); «El espejo de las doncellas», fantasía (Penella); «Jardines de la Alhambra» (Torrens); «Sinfonía número 5», primer tiempo (Dworak); «Fuente mágica», vals (Garcera); «Sevilla de mis amores», pasodoble (Ibarra).

Cambios de moneda.  
15: Cierre de la Estación.  
18: Apertura de la Estación.  
Música variada.  
19: Cierre de la Estación.  
21: Apertura de la Estación.  
Noticias bursátiles.  
Mercados agrícolas y fruteros.  
21'15: Charla literaria, por Alf. ferher.

Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, letra de Perrín y Palacios, música del maestro Vives, «La generala». Noticias de Prensa.  
23: Fin de la emisión.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 660 kiloc.  
8: Sesión de Cultura Física, por radio.  
8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.  
11: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). «Una excursión semanal por Cataluña». Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hos pedajes y precios, de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad Atetración de Forasteros de Barcelona.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

Bolsa de Trabajo de E A J L.  
15: Sesión Radiobenedíca.  
16: Fin de la emisión.  
18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.  
Programa del Radioyente. Dispos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
19'30: Cotizaciones de monedas.  
20: Programa de discos seleccionados.  
21: Campanadas horarias de la Catedral.  
Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.  
Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.  
21'30: Retransmisión de una zarzuela desde Unión Radio E A J L, Madrid.  
23: Noticias de Prensa.  
Continuación de la retransmisión.

# ESPECTÁCULOS

## PRINCIPAL

Gran compañía cómica Mora-Espantaleón-Barroso  
Hoy, a las 10'15 noche:

No me bese, por favor  
Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:  
FUNCIONES POPULARES  
BUTACA, 2'50 pesetas  
Lo que hablan las mujeres

## RUZafa

Compañía de revistas  
Hoy, a las 10'15 noche:  
La verdadera obra de éxito,  
MI COSTILLA ES UN HUESO  
La revista bomba en Madrid, Barcelona y Valencia.

## ALKAZAR

Calle del General Sanmartín  
Tranvías 6, 7 y 8  
Sábado 31 de diciembre, debut de la compañía de comedias cómicas.  
Primera actriz, Carmen Nieto  
Primeros actores: Manuel Rodríguez y Manuel Domínguez.  
A las 10'15 noche:  
EL ORGULLO DE ALBACETE

## ESLAVA

Compañía de revistas  
VELASCO  
Hoy, a las 10'15 noche:  
59 representación de la obra de mayor éxito de la temporada,

## EL ORO Y EL MORO

Fantástica presentación

## APOLO

Compañía de zarzuela  
Hoy, a las 10'15 noche:  
Despedida de la compañía  
PRECIOS POPULARES  
BUTACA, TRES pesetas  
Don Gil de Alcalá  
Éxito grandioso  
BUTACA, TRES pesetas  
Mañana, debut del eminente divo MARCOS REDONDO en su formidable creación  
LA PARRANDA

## LA PALOMA

BUTACA, UNA peseta  
Éxito - Éxito - Éxito  
La última producción de DOLORES DEL RIO y LEO CARRILLO.  
Con fragmentos y canciones en español.  
Completarán el programa otras películas cortas.

## BATACLAN

DIRECCION: J. LLIRI  
Éxito de las estrellas Carmen Morucha, Julia Espinosa, Trini Jimeno, Teresta Andrés y Carmelita Pastor. Todas las noches los diez animadores de la Gran Orquesta Dernier Jazz Orchest y el negro Caruso. Éxito de las bellezas Dorita Costa, Pola Angelina, Celia Dalia y Rosse Marie.

## ALKAZAR

DANCING - CABARET - BAR AMERICANO - PISTA LUMINOSA  
50 bellas bailarinas de salón. Éxito de MARUJITA HEREDIA. Hoy debut del Ballet alemán BOZ-BALLET (cuadros plásticos).

## CIRCO ESPAÑA

Instalado en el local de espectáculos La Señera Avenida Nicolás Salmerón (Junto al Gran Teatro)  
ESPECTACULO MARAVILLOSO  
Éxito de la grandiosa compañía que actúa en este circo. - Verdaderas y nuevas atracciones.  
Funciones a las 4 tardes (matiné infantil); 6'15 y a las 10'15 noche-especial.

## Pavón (Dancing)

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4  
Nueva empresa, la que fué del cabaret Maxims (Grao)  
Sesiones 6 tarde y 11 noche: 40 bailarinas de salón, 40 y 10 atracciones de pista, 10. - Éxito ruidoso de los HNOS. SOTO SISTER y de la celebrada artista francesa RITA MONTERS.

## OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche. Programa  
Una película cómica  
El rey de la selva (Dibujos)  
NOTICARIO FOX  
Gran éxito:  
PICAROS AMIGOS  
Deliciosa comedia, chistosísima unas veces y el resto más alegre para «unas pascuas». - ¡Un aperitivo para la risa!

## LIRICO

Hoy, a las 10'15 noche:  
Éxito de la mejor película de la temporada  
Lágrimas en los ojos  
Profundo sentimiento en el corazón  
Ideas de paz en el cerebro se producirá a usted

## Remordimiento

Un film de paz  
Hoy, a las 9'15 noche:  
Revista sonora Paramount  
NIEBLA  
Habla en español, con R. RIVELLES y MARIA F. LADRON DE GUEVARA  
DIBUJO SONORO  
UNA HORA CONTIGO  
La última superproducción de CHEVALIER y JEANET MACDONALD  
la deliciosa pareja del «DESFILE DEL AMOR».

## COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche:  
Revista sonora Paramount  
NIEBLA  
Habla en español, con R. RIVELLES y MARIA F. LADRON DE GUEVARA  
DIBUJO SONORO  
UNA HORA CONTIGO  
La última superproducción de CHEVALIER y JEANET MACDONALD  
la deliciosa pareja del «DESFILE DEL AMOR».

## EL ORO Y EL MORO

Fantástica presentación  
Hoy, a las 10'15 noche:  
Despedida de la compañía  
PRECIOS POPULARES  
BUTACA, TRES pesetas  
Don Gil de Alcalá  
Éxito grandioso  
BUTACA, TRES pesetas  
Mañana, debut del eminente divo MARCOS REDONDO en su formidable creación  
LA PARRANDA

## LA PALOMA

BUTACA, UNA peseta  
Éxito - Éxito - Éxito  
La última producción de DOLORES DEL RIO y LEO CARRILLO.  
Con fragmentos y canciones en español.  
Completarán el programa otras películas cortas.

## BATACLAN

DIRECCION: J. LLIRI  
Éxito de las estrellas Carmen Morucha, Julia Espinosa, Trini Jimeno, Teresta Andrés y Carmelita Pastor. Todas las noches los diez animadores de la Gran Orquesta Dernier Jazz Orchest y el negro Caruso. Éxito de las bellezas Dorita Costa, Pola Angelina, Celia Dalia y Rosse Marie.

## ALKAZAR

DANCING - CABARET - BAR AMERICANO - PISTA LUMINOSA  
50 bellas bailarinas de salón. Éxito de MARUJITA HEREDIA. Hoy debut del Ballet alemán BOZ-BALLET (cuadros plásticos).

## CIRCO ESPAÑA

Instalado en el local de espectáculos La Señera Avenida Nicolás Salmerón (Junto al Gran Teatro)  
ESPECTACULO MARAVILLOSO  
Éxito de la grandiosa compañía que actúa en este circo. - Verdaderas y nuevas atracciones.  
Funciones a las 4 tardes (matiné infantil); 6'15 y a las 10'15 noche-especial.

## Pavón (Dancing)

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4  
Nueva empresa, la que fué del cabaret Maxims (Grao)  
Sesiones 6 tarde y 11 noche: 40 bailarinas de salón, 40 y 10 atracciones de pista, 10. - Éxito ruidoso de los HNOS. SOTO SISTER y de la celebrada artista francesa RITA MONTERS.

Dos - Catarros - Asma JARABE MORANT

El arroz es alimento saludable; condimentándolo con leche es inmejorable para los niños.

## TEATRALERIAS

Nieves Allaga triunfa en Barcelona

La excelente tiple val

# Casas del cine

## Noticias de Hollywood

Lupita Tovar contrajo matrimonio en Europa el día primero de noviembre. Su esposo, Paul Khoury, es de la religión judía, la cual ella ha tomado por suya. Fueron casados con el ritual judío en una casa de Teplitz Schounau, en la ciudad de Checoslovaquia. Esta es la ciudad que Paul nació. La bella Lupita dice que ellos se casaron en esta ciudad por razones sentimentales. Ella salió de Hollywood hace dos meses para encontrarse con el prometido, el cual ella conoció dos años antes. Muy contentos, los recién casados cedieron entrevistas a los periodistas.

Los premios de la Academia de Ciencias y Arte Cinematográfico de Hollywood fueron distribuidos como sigue:  
El de primera «actriz» a Helen Hayes, por su trabajo en «The Sign of the Cross».  
Los de «actores» fueron divididos entre Frederic March y Wallace Beery. No pudiendo llegar a un acuerdo, a los dos actores les fueron entregados premios del mismo valor. A Frederic March, por su trabajo en «Doctor Jekyll and Mr. Hyde», y a Wallace Beery por su trabajo en «The Champ».

Tallulah Bankhead ha decidido no trabajar más en el cine. Todo Hollywood se encuentra asombrado con la noticia.

Según noticias, Tallulah no ha tenido un gran éxito. Esto lo atribuye a que siempre le fué dado el papel de la mujer siniestra.

Naturalmente, todas las simpatías del público le eran dadas al hombre.

Según se explica B. P. Schulberg, jefe de la Paramount, la artista que no puede lograr las simpatías del público en las primeras cuatro películas, no hay que esperar nada de ella.

Así la bella Tallulah ha fracasado en su experimento. Ella alega que en las historias en que ha trabajado, no han sido bastante interesantes para atraer la simpatía del público.

Más de 1.400 extras tendrán trabajo cuando el estudio de la R. K. O. empiece a filmar la película «Swing», con Lionel Barrymore, Eric Linden y Allan Dinehart.

La película está basada en la novela del mismo nombre de Lester Cohen, que trata de la vida industrial de Chicago.

## ¿Sabía usted que...

...la esposa de George Jessel quiere cicatrizar el corazón herido, con los billetes que le pueda dar Norma Talmadge, a quien se

Concurso Internacional de Parecidos con las cinco estrellas de **GRAND HOTEL**  
Película METRO-GOLDWYN-MAYER  
Patrocinado por el periódico **"LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"**




**GRETA GARBO**      **JOAN CRAWFORD**

Si se parece usted a **GRETA GARBO** o **JOAN CRAWFORD** las estrellas que interpretan «GRAND HOTEL», participe en este Concurso, que le ofrece

**Un agradable viaje a través de Europa**

Sírvase llenar el adjunto cupón y remitirlo a este periódico, junto con dos fotografías, una de cara y otra de perfil.

Adjuntar una foto de frente y otra foto de perfil

CONCURSO INTERNACIONAL DE PARECIDOS A LAS CINCO ESTRELLAS DE «GRAND HOTEL», película Metro Goldwyn Mayer

Patrocinado por el diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

El abajo firmante pretende parecerse a **GRETA GARBO, WALLACE BEERY, JOAN CRAWFORD, LIONEL BARRYMORE, JOHN BARRYMORE.** (Táchense los nombres inutilizados) y pide el participar al Concurso arriba mencionado

Nombre y apellido \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_  
(Ciudad) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
(Firma) \_\_\_\_\_

Reconozco que la M. G. M. se reserve el derecho de hacer el uso que desee y en la publicidad que juzgue útil, de mi nombre y de mi fotografía, para todos los artículos, reproducciones en la Prensa, etc., sin que pueda reclamar yo nada a ese respecto.

A enviar al diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA antes del 31 de diciembre de 1932.

...el nuevo amor de Gary Cooper es la condesa Fraser?

...Ruth Roland posee un carácter delicioso y todo el día está ideando travesuras?  
...Carl Laemmle presidente de la Universal, firma más de mil cartas diarias?  
...Cecil B. de Mille posee tres hermosos perros policías, valuado cada uno en cinco mil dólares?  
...sobre la puerta del pabellón de Buster Keaton, en la M. G. M., hay un curioso cartel que dice: «Se prohíbe la entrada de mujeres solteras»?  
...John Barrymore gusta leer libros de caballería?  
...¿No lo sabía usted?... pues ya lo sabe.

**LA REVELACION DE UN PEQUEÑO ACTOR**

David Durand, aunque no haya crecido mucho como muchacho, ha alcanzado una gran talla de actor. En «Qué vale el dinero», gran producción Paramount, de la que es protagonista George Bancroft, vemos a este astro infantil en un principalísimo papel pleno de emoción y ternura, que contrasta deliciosamente con la rudeza y la energía del protagonista.

En «Qué vale el dinero» trabajan asimismo dos estrellas de primera categoría: Francis Dee y Juliette Compton, que son, como si dijéramos, el Bien y el Mal entre los cuales lucha el héroe de la película. «Qué vale el dinero» es adaptación cinematográfica de la novela de Carlos Dickens, titulada «Bombey and son».

**NOTICIAS VARIAS**

William (Billy) Bakewell al regresar de Europa, tuvo que trabajar con la R. K. O., prestado por la M. G. M., en donde Billy está bajo contrato. La nueva película en que veremos a Billy se titulará «Lucky Devils», y trata de los aviadores que trabajan para el cine. Con Billy, en esta película trabaja también William (Bill) Boyd.

Mary Pickford se ha decidido a hacer otra película. Esta es la tercera que Mary empieza. El título inicial será «Hello John». Más de la mitad de las otras dos películas estaban hechas, pero la artista no se sentía satisfecha. Quizás ella terminó esta actual película; con ella piensa reconquistar el puesto de «novia» que tenía en el mundo.

Dos nuevos astros masculinos que prometen mucho, son James Flavin y Tom Brown. En la película Universal «Hijos de la Legión», podremos admirar a estos neófitos de la pantalla.

...¿Qué es esta producción el sabor de las clásicas estrategias de los famosos criminales y ladrones franceses, sobre los cuales se tuvo el mayor cuidado en documentarse ampliamente en los archivos de la Policía de Seguridad de París. El método de ocultar el famoso lienzo «La Gioconda», robado del museo del Louvre, es un detalle que puede servir de ejemplo de la exacta documentación usada en esta producción.

Jack Conway ha dirigido esta nueva producción, que se presenta en forma inteligente y de manera suntuosa. Completan el reparto Karen Morley, Tully Marshall, John Miljan, James Mack y otros artistas de nota.

# MUSICALES

**SOCIEDAD FILARMONICA**

A cargo del «Cuarteto Kolisch», de Viena, celebró esta Sociedad su anunciado concierto, resultando éste, por todos conceptos, interesantísimo.

El «Cuarteto Kolisch» es, sin duda alguna, el mejor cuarteto que hemos oído hasta hoy, pues a un perfecto ajuste, matiz irreprochable, sonoridad bella y con colores inverosímiles, tratándose de instrumentos de arco, unen los cuartetistas un dominio enorme, de todas las escuelas, lo que demostraron al interpretar el programa, en el que figuraban obras de tan opuestas tendencias como Bela Bartok, Mozart y Dvorak, todo de memoria.

Integran el cuarteto Mr. Kolisch, primer violín; Mr. Khuner, segundo violín; Mr. Lehner, viola, y Mr. Heifetz, violoncello, ofreciendo la nota curiosa Mr. Kolisch, quien a causa de una lesión que sufrió en la mano izquierda, toca el violín al revés, es decir, el arco con la izquierda y el mástil con la derecha.

El programa, como el «Cuarteto», era magnífico; comenzaba con un breve pero interesantísimo cuarteto de Bela Bartok, compuesto en 1927, lleno de audaces armonías y ritmos nuevos, que hacen a las obras de este moderno húngaro, muy personales. El público aplaudió al terminar, pero no como es merecedor la labor del autor; de los profesores y de la directiva de la Sociedad, quien ve premiados sus desvelos en favor de todas las preferencias, con la indiferencia unas veces, las más con duras censuras.

Hemos de ser tolerantes y respetuosos con todas las escuelas de todos los tiempos y de todos los países, y sin olvidar a los clásicos y románticos, de los que queda muchísimo por oír, dar lugar en los programas (no me atrevo a pedir lugar preferente) a los modernos y contemporáneos de todas nacionalidades, pues así es como llegaremos a comprenderlos, a fuerza de tener constancia en la audición repetida de los autores del siglo.

En el extranjero, cuando se estrena una obra que se presta a discusión, dicha obra figura dos veces en un mismo programa; único modo de poderla juzgar serenamente.

Recordemos, a propósito, cuán discutida fué «La Valse», de Ravel, y sin embargo, hoy todos aplaudimos el hermoso poema coreográfico de Ravel, ¿por qué?, pues porque el maestro Arbós la trajo a Valencia el año 1926 y la repitió el 27, además de que nuestra Sinfónica ha incluido en sus programas dicha obra, repetidas veces, y hoy la aplaude hasta el público que acude a los Viveros a oír la Banda Municipal.

¿Qué hubiera dicho el público de Filarmónica, de la «Fundación de Aceros», en 1926, por ejemplo?  
Sin embargo, en 1931, en primera audición, se aplaudió sin reservas, y la hemos aplaudido en 1932, y sin duda, la aplaudiremos en 1933 y sucesivos.  
Nuestro aplauso, y con el nuestro el de varios socios, a la

Junta de gobierno de la Filarmónica por la obra de Bela Bartok, y por el resto del programa.  
Era éste un bello cuarteto de Mozart, primera audición, que dijeron admirablemente los componentes del cuarteto, y como final, en sustitución de Schubert, que figuraba en el programa, interpretaron el «Cuarteto en fa mayor», de Dvorak, hermosa obra de temas americanos, que recuerda la «Sinfonía negra», del mismo autor, y que el público aplaudió tan insistentemente, que tuvieron que dar fuera de programa, unas variaciones sobre el tema «La joven y la muerte», de Schubert. De las tres partes de que consta un programa, bien puede estar una dedicada a los modernos.  
Nunca hemos visto aplaudir a un cuarteto con la insistencia que se aplaudió al de anoche, a pesar de

la inexplicable aversión que sienta el público de la Filarmónica hacia estas sublimes agrupaciones, para las que los autores de todos los tiempos escribieron sus más íntimas y bellas concepciones artísticas.  
¿Lo volveremos a oír?  
Repetimos, pues, nuestro más sincero y efusivo aplauso a la Junta de gobierno por el «Cuarteto» y por el programa, y nos atrevemos a recomendarle que se limite a cumplir su misión sin hacer caso de censuras (las más de las veces idiotas), ni de recomendaciones (aunque parezca paradoja) y cumplir su misión, es en nuestro concepto, en el de muchos asociados, y en el del REGLAMENTO, ofrecer agrupaciones como el «Cuarteto Kolisch» y programas como el de anoche.

L. SANCHEZ



**BANCO de CREDITO LOCAL de ESPAÑA**  
Entidad oficial gobernada por el Estado

**EMISION CON LOTES**  
Autorizada por Ley del 20 de diciembre de 1932

**SUSCRIPCION PUBLICA**  
DE

**25.000 Cédulas de Crédito Local 5 1/2 por 100,**  
amortizables en 50 años como máximo a la par o por lotes, por sorteos semestrales que comenzarán en junio de 1933

Estas Cédulas participarán cada año, hasta su completo reembolso, en dos sorteos de lotes, comprendiendo respectivamente:

SORTEO DE JUNIO		SORTEO DE DICIEMBRE	
1 Cédula reembolsada por Ptas. 50.000	1 Cédula reembolsada por Ptas. 20.000		
2 » » » 5.000	2 » » » 5.000		
4 » » » 2.000	4 » » » 2.000		
10 » » » 1.000	14 » » » 1.000		

lo que representa anualmente 39 Cédulas reembolsadas por pesetas 130.000, y al cabo de los 50 años, 1.900 Cédulas reembolsadas por pesetas 6.500.000

La amortización de las Cédulas reembolsadas a la par se verificará en el sorteo del mes de diciembre de cada año, y todos ellos se celebrarán ante notario.

Las Cédulas emitidas por el Banco de Crédito Local de España son utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros, para la constitución de fianzas y depósitos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y créditos, así como por el Banco Emisor, y se cotizan además en las Bolsas oficiales.

La suscripción pública a título irreductible se abrirá el día 30 y se cerrará el día 7 de enero próximo, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos, al cambio de 92 por 100, o sean pesetas 460 por Cédula pagaderas en el acto de la suscripción, con cupón 1.º abril próximo.

**Puntos de suscripción en Valencia:**

**Banco Hispano-Americano**      **Banco de Valencia**  
**Banco de Bilbao**      **Banco Central**  
**Banco Español de Crédito**      **Banco de Aragón**  
**Banco Español del Río de la Plata**  
**Banco Internacional de Industria y Comercio**

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (47)

## El Peluquero del Rey

**Ramón ORTEGA Y FRÍAS**

Entonces Felipe Augusto dejó escapar, más que una exclamación, un grito de alegría, y levantándose precipitadamente, se acercó al doctor y le dijo:  
—Caballero, necesito hablar con vos.  
Cañete se puso de pie, y a través de sus anteojos miró al barbero y a Hernando y respondió sin dirigirse a ninguno:  
—Hablarémos.  
—Os agradeceré que no lo dejemos para otro día—repuso el manco—, y si me hacéis el favor de venir conmigo a otro aposento...  
—No—interrumpió Hernando—antes soy yo.  
—Permitidme...  
—Pardón, me interesa mucho hablar a este caballero.  
—A mí también.  
—Pero se lo rogué primero...  
—Sin embargo, puede concederme el favor después que a mí.  
—No haré tal...  
—¿Sois dueño de sus acciones?  
—Eso en su cortesía...  
—¡Oh!... ¡No me separaré de él! exclamó Felipe Augusto, asiendo de la capa a Cañete.  
—Ni yo tampoco—replicó el escudero con acento de firme resolución, y cogiendo también la capa del doctor.  
—Venid—dijo el manco, tirando para dirigirse a la puerta.

jores puños, como lo había demostrado la noche anterior al disputarle el papel.  
—Estamos perdiendo el tiempo—dijo al fin Felipe Augusto.  
—Pues apartaos—replicó el escudero.  
—¡Oh!... Nadie me ha dicho eso sin sacar antes la espada.  
—No ha de quedar por eso—repuso Hernando, soltando la capa y llevando la diestra a la tizona.  
Su hijo, que hasta entonces había sido mudo y al parecer indiferente espectador, se movió como para levantarse, pero se detuvo al oír que Cañete decía:  
—¡Esperad...  
—¿Vais a decidir?—preguntó Felipe Augusto.  
—A proponer un medio.  
—¿Cuál?  
—Hablaré primero al uno y luego al otro...  
—Pero yo seré el primero...  
—Yo...  
—Decidálo la suerte.  
—No me conformo.  
—Ni yo...  
—Entonces ninguno.  
—¡Ninguno!—exclamaron a la vez el escudero y Felipe Augusto.  
—Eso es, a ninguno, porque estoy en mi derecho de no entrar en explicaciones cuando no me conviene; estoy en mi derecho de callar y de irme sin decir ni mi nombre ni nada de lo que deseáis saber.  
—¿Habéis pensado?...  
—En todo—replicó Cañete con su imperfuible calma—. Sabed que tengo tanto valor y tan buenos puños como cualquiera de vos otros; pero no haré uso de ellos, porque no me conviene; y si intentáis siquiera sacar la espada para batiros o para obligarme a hablar, gritaré, pediré socorro y acudiré la vecindad y tal vez alguna ronda,

lo cual es para vosotros lo peor que puede sucederos.  
—Os mataré sin daros tiempo a gritar—dijo Hernando.  
—No lo haréis, porque mi vida os interesa mucho, tanto como a este manco.  
Hernando y Felipe Augusto meditaron algunos instantes.  
—Pues bien—dijo el escudero—, decidla la suerte.  
—Sea—repuso el doncel.  
Cañete sacó una moneda y dijo:  
—Veamos quién se aproxima más al año de este escudo.  
—Es del año 1640—replicó Hernando.  
—Del 1647—añadió Felipe Augusto.  
—Del 43—dijo el doctor—. Habéis ganado...  
—¡Ah!—exclamó con alegría el manco.  
—Haré hablar primero al uno y luego al otro...  
—¡Voto a Satanás!—murmuró Hernando.  
—Que el cielo os guarde—repuso Cañete, disponiéndose a salir.  
—¿Os vais?  
—Sí.  
—Yo con vos...  
—No.  
—¿Pero no hemos convenido?...  
—En que hablaré primero con vos, mas no me he comprometido a que sea en este momento.  
—Eso es una escusa...  
—Dejadme que yo os buscaré, y go he de tardar mucho.  
—No sabéis quiénes somos...  
—Os conozco a los dos.  
—No así a vos nosotros, y si nos engañáis...  
—Desconfiad.  
—No saldréis...  
—Os repito que pediré socorro.  
—¡Oh!  
—Vive el cielo!  
—No me detengáis; tengo ganas de dormir.

Hernando y Felipe Augusto hicieron un movimiento de forzada resignación.  
—Si al menos supiésemos quién sois...  
—Mirádmelos estáis.  
—Pero vuestro nombre...  
—En mi barrio me llaman el hombre de los anteojos verdes.  
—¿En vuestro barrio?—repitió Felipe Augusto, a cuya mente acudió una idea que tuvo por feliz.  
—¿Dónde está vuestra casa?—repuso Hernando que había tenido la misma idea que el manco.  
Cañete se sonrió maliciosamente y dijo:  
—En la calle de las Fuentes, esquina a la plazuela de Herradores. ¿Queréis más señas? Allí vivo con un criado solamente, porque mi fortuna no alcanza a más. Pero si tratáis de averiguar por los vecinos, perderéis el tiempo; y si pensáis sobornar a mi sirviente para hacerle hablar, os aconsejo que escuseis semejante trabajo, porque es to no podría conseguirlo nadie más que Dios por ser omnipotente.  
—Mucho fiáis—dijo Hernando—, en la fidelidad de vuestro criado.  
—Con razón, porque el infeliz es mudo.  
—¡Oh!—murmuró desconcertado el escudero.  
—Hombre extraordinario en todo—dijo el doncel.  
—Ahorá—repuso el doctor—me permitiréis que me vaya, y si queréis seguirme, hacédo, pero será tiempo perdido.  
—¿Pero cuándo nos buscaréis?  
—Cuando me convenga.  
—¡Oh!...  
—No tardaré... Que el cielo os guarde.  
Cañete salió con tranquilos pasos.

El escudero y Felipe Augusto quedaron inmóviles por algunos instantes.  
Aun no se había descubierto el rostro ninguno de ellos, a pesar de que estaba convencido cada cual de haber sido conocido por el otro. Sin embargo, el manco intentaba todavía chasquear a Hernando, haciéndole creer que se había equivocado al tomarlo por el sobrino de Canuto. Esto era muy difícil; pero Felipe Augusto, fiado en su ingenio y travesura, no desmayaba ante ningún obstáculo.  
El manco se decidió, pues, a hacer lo posible para desorientar al intrigante escudero, y éste resolvió seguir los pasos de aquel hasta dejarlo en su casa, ya porque esperaba averiguar algo más de interés, ya para reconvenir a Canuto y pedirle explicaciones sobre la nocturna salida de su sobrino, sin que pudiera negarlo.  
Entre tanto el hijo del escudero permanecía en su sitio inmóvil y silencioso, atormentado por la más impaciente curiosidad y atormentando su magia para adivinar lo que significaba aquel enredo.  
Felipe Augusto combinó su plan de burla.  
Hernando se afirmó en su propósito.  
—El cielo os guarde—dijo el primero.  
Y salió.  
—A vos también—contestó el segundo.  
Y esperando algunos instantes, sin dar a entender que había conocido a su hijo, siguió los pasos del barbero.  
Ambos se encontraron en la calle cuando la aurora empezaba a esparcir sus resplandores.  
Felipe Augusto, como si no sospechase que Hernando podía seguir

lo o creyese que no lo hacía por ser ya cosa inútil, se dirigió a la calle de Milaneses sin volver atrás la cabeza.  
—Bien—dijo para sí Hernando—Sin duda cree, como yo creería, que me he quedado en la taberna con el otro.  
Cuando Felipe Augusto llegó a la calle de la Almudena, siguió como para ir a su casa, pero cuando estaba cerca de ésta, se detuvo repentinamente, y como enojado consigo mismo, exclamó en voz alta y haciendo un movimiento brusco que indicaba mal humor.  
—¡Voto a mí mala cabeza!  
—¿A dónde irá?—se preguntó Hernando—Con razón sospeché que aún quedaba lo más interesante.  
El manco volvió a la derecha, y apresurando el paso se entró por la plazuela del Arrabal, tomó la calle de Toledo, atravesó Puerta Cerrada y fué a salir a la calle de Segovia.  
—¿A dónde irá?—se preguntó Hernando—Con razón sospeché que aún quedaba lo más interesante.  
—Ya empezará a confundirse—dijo para sí Felipe Augusto a la vez que de reojo y con gran disimulo vio que lo seguía el escudero.  
Y entró en el portal de una casa de pobre apariencia y llamó con ruidos golpes a la puerta el cuarto bajo.  
—¿Quién?—preguntaron desde adentro con soñolienta voz.  
—¡Abre, perezooso!—respondió el manco.—¡Vive Dios! ¿No sospecháis quién puede ser?  
—¡Ahora te conozco—volvieron a decir desde adentro, pero más cerca.—Allá voy, bribón, desalmado, vagabundo.

(Sigue a la vuelta)

# DEPORTES

## FUTBOL

### NUESTRO CONCURSO

Hoy damos el segundo Boletín de la semana, y el sábado, juntamente con el tercero, publicaremos las fotos de los vencedores de ésta y la anterior jornada, que se recibió con retraso en nuestra Redacción.

Al propio tiempo hemos de participar a todos los vencedores que en nuestra Administración podrán retirar sus respectivas fotografías, haciéndoles el obsequio del cliché.

Aquellos que tengan alguna duda acerca de la puntuación de sus Boletines o fallos del Concurso, pueden solicitar cuantas aclaraciones deseen en nuestro domicilio.

### EL PROBABLE TRASPASO DE LOPEZ AL VALENCIA, Y LA ALINEACION DEL DOMINGO ANTE EL ESPAÑOL

La competencia iniciada entre el Valencia y Castellón con ocasión del traspaso del excelente jugador saguntino López, parece ya a resolverse favorablemente al club campeón.

Esta tarde se hará una gestión que puede ser la definitiva, en cuyo caso pudiera ser que ya contra el Español, en el partido del domingo, pudiera jugar López en las filas valencianistas.

También se da como seguro la reaparición de Molina, que ha manifestado grandes deseos de jugar, siendo menos probable la de Cande, que si bien le acompaña el mismo propósito, no se sabe ciertamente si estará en condiciones de ello.

El resto del equipo no se designará hasta mañana, existiendo dudas acerca de la formación del ataque.

### Los marcadores de tantos

Primera división.—Olivares (Madrid), 7; Iraragorri (Athlético), 5; Capillas (Betis), 5; Gorostiza (Athlético), 4; Arocha (Barcelona), 4; Redó (Español), 4; Insausti (Donostia), 4; Ramón (Barcelona), 4; Bata (Athlético), 4; Urretavizcaya (Alavés), 3; Eugenio (Madrid), 3; Albéniz (Alavés), 3; Ibarondo (Arenas), 3; Hilario (Madrid), 3; I. Regueiro (Madrid), 3; Rocasolano (Betis), 3; Kiriaki (Donostia), 2; Monteñés (Valencia), 2; Navarro (Valencia), 2; Torredeflot (Valencia), 2; Irureta (Alavés), 2; Solé (Español), 2; Echevarría (Arenas), 2; San Emeterio (Racing), 2; Gual (Barcelona), 2; Alejo (Español), 2.

En total se han marcado ya 105 tantos.

Segunda división.— Elicegui

(Unión de Irún), 10; Herrera I (Sporting), 10; Vergara (Osasuna), 9; Lángara (Oviedo) y Julio (Murcia), 8; Nolete (Celta), 5; Machicha (Celta), 5; Herrera II (Sporting), 4; Gallart (Oviedo), 4; Pin (Sporting), 4; Altuna (Irún), 3; Chacho (D. Coruña), 3; Triana (D. Coruña), 3; Guizarro (Athlético), 3; Polo (Celta), 3; Padrón (Sevilla), 2; Brand (Sevilla), 2; Chus (Oviedo), 2; P. Biezobas (Osasuna), 2; Tejada (Sevilla), 2; León (D. Coruña), 2; Lucas (Castellón), 2; Angelillo, 2.

### Copa Amateur

Arbitros: Sporting-Saguntino, Gómez. Burriana-Nules, Forés. Levante-Norte, Herrero. Hispania-Valencia, Muñoz. Bética-Burjassot, Miguel. Alberich-Cullera, Bohorques. Jativa-Gandia, Ballester. Onteniente-Torrente, Sanchis.

### Sanciones en el Barcelona

Como consecuencia de los resultados obtenidos últimamente por sus equipos, hubo anoche una importante reunión en el F. C. Barcelona.

Los elementos que integran su Consejo directivo se mostraron, en su mayoría, dispuestos a adoptar

severas sanciones, pero, dado el carácter de extraordinaria gravedad de las mismas, que alcanzan incluso a las «viejas glorias», se decidió celebrar una nueva reunión para poder obrar con la máxima serenidad.

Los acuerdos son de alguna importancia, pues se trata de repartir una serie de bajas.

### Vizcaya y Alava rompen sus relaciones deportivas

Vitoria.—Como consecuencia del partido D. Alavés-Athlético de Bilbao, jugado en Mendizorrosa, la tirantez entre los deportistas vizcaínos y alaveses ha llegado al máximo.

Los aficionados locales consideran que la Prensa de Bilbao se propone hundir al Deportivo Alavés con una campaña de desprestigio hacia este club.

Las relaciones oficiales pueden considerarse como rotas entre ambas entidades.

La directiva del Club Deportivo Alavés ha dimitido en pleno, y el señor García Salazar ha enviado la dimisión de su cargo a la Federación vizcaína.

Se asegura que el propósito de este club es el de separarse de la Federación vizcaína para ingresar en la guipuzcoana, proponiéndose

recusar a perpetuidad los árbitros del Colegio vizcaíno.

Esta última decisión se funda en que el árbitro Campo fué designado por el Colegio vizcaíno a última hora del sábado, siendo otro el que designó la Nacional. El de la Nacional soslayó el compromiso, simulando una enfermedad.

### C. D. Español, de Barcelona-Valencia F. C.

El próximo domingo tendremos en Mestalla al C. D. Español, líder del actual campeonato nacional de Liga primera división, el cual disputará al Valencia F. C. los puntos en este match.

Como quiera que existen un gran pedido de localidades y entradas para este encuentro, se ha dispuesto que la venta comience hoy, de 6 a 8 de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

### VALENCIA F. C.—AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que han hecho encargos anuales de tribuna del campo de Mestalla para el próximo año 1933, que éstas las podrán retirar hoy de 5 a 8 de la noche, siendo indispensable su presentación para ocuparlas en el partido del próximo domingo, ya que las del corriente año han quedado nulas.

### Almohadillas eléctricas

CALORIFEROS GOMA CLAUSOLLES.—San Vicente, 2

### CARTELERA

#### PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: No me bese, por favor.

TEATRO APOLO A las 10'15 noche: Don Gil de Alcala.

TEATRO RUZAFIA A las 10'15 noche: Mi costilla es un hueso.

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: El oro y el moro.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

CIRCO ESPAÑA (Instalado en el local de La Sañara.) A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Grandes funciones.

#### PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Lo que hablan las mujeres.

TEATRO LIBERTAD A las 10'15 noche: Katiushka y La Dolrosa.

Lea usted todos los días

La Correspondencia de Valencia

## ANECDOTAS CORTESANAS Pidiendo justicia

Cuentan las crónicas del reinado de Felipe III, que existieron en su época pocos capitanes tan valientes y arrojados como don Félix Bastardo de Cisneros y Aouha, hijo de un hidalgo de Segovia, que tuvo repartimientos en Alhama, como premio a los servicios que sus ascendientes prestaron a los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

En Alhama nació don Félix, pero desde niño tuvo vocación tanta a la milicia, que no le gustaba jugar sino a los simulacros militares, soñando con ceñir espada y combatir enemigos. Con otros muchachos de su edad, jugaba por aquellos cerros a moros y cristianos, tomando tan en serio su entretenimiento, que más de una vez abrió la cabeza a los fingidos cristianos, o regresó mal trecho y dolorido después de haber rodado por aquellas pendientes que trataba de escalar.

A los catorce años, a pesar de las lágrimas de su madre doña Aldonza de Ovando Santander, consiguió que lo admitiesen en los tercios de Su Majestad, demostrando tales aptitudes, que muy joven todavía, se le destinó a ocupar un puesto en la guerra.

A Flandes fué, y en Flandes luchó al lado de los más valientes capitanes, saliendo herido en un combate y prisionero en otro; pero como el ingenio resultaba gemelo de su valor, se dedicó a enamorar a la hija del alcalde del castillo donde estaba preso en Bruselas, que no en vano alardeaba el mozo de gallarda figura y le sobaban palabras dulces para rendir el blanco corazón de la bella dama de Bruselas. De acuerdo con ella, utilizando un disfraz, pudo escapar y unirse al ejército de nuevo.

Tantas proezas realizó, que no había cumplido los cinco lustros, cuando ya cubría su pecho la banda de capitán y era tenido entre sus compañeros como uno de los más célebres soldados de aquel ejército de Flandes, donde los había excelentes.

Una rebelión de los indios americanos, hizo preciso en los últimos años del reinado del tercero de los Felipes enviar al Perú una expedición guerrera. Solicitó don Félix un puesto y se le otorgó.

En las orillas del río Gualpa se vio atacado por una tribu indígena. Sólo llevaba veinte soldados, pero tan bizarramente se portaron, que consiguieron poner en huida a los rebeldes, aunque perdiendo la mitad de los hombres. Herido Bastardo, fué trasladado a Lima, donde estuvo entre la vida y la muerte. Al curarse de sus lesiones, se le concedió por el virrey un gobierno.

Tras cinco años de constantes guerras, volvió a España, donde no se le otorgó el destino que esperaba. Era éste una capitania de milicias de Granada, ciudad donde se hallaban sus parientes y donde soñaba pasar los últimos días de su vida.

Desesperado se trasladó a la corte, dispuesto a quemar el último cartucho hasta traspasar la codiciada capitania.

No ignoraba que tras ella iba también otro militar que más se

distinguió en los salones palaciegos, en los vestuarios de los corrales y en torneos de la corte, que ofreciendo su sangre por la patria.

Ocupaba ya el trono Felipe IV, cuidándose más de comediantes y fiestas, que de los asuntos del Estado, sin darse cuenta de la situación difícil que sus reinos atravesaban, envidiados los unos por naciones vecinas, esperando otros la ocasión de dar el grito de independencia. Portugal, Italia, la misma América, eran volcames en erupción que era preciso dominar, acaso más con la diplomacia que con las armas, más que con la abilidad que con los orgullos del conde duque de Olivares.

Bastardo, convencido de que en los ministerios no iba a encontrar toda la justicia necesaria para obtener el destino ambicionado, pidió audiencia al rey, alegando sus méritos de antes.

Recibióle el monarca en pie, con ceño adusto, demostrando tener prisa por acabar.

El ya viejo militar dijo: —Perdone vuestra majestad, si como recompensa a mis hechos de armas, como compensación a la sangre que vertí aspiro a obtener un puesto a que me considere con derecho.

—¿Tras hecho el memorial?— agregó el de Austria.

—En manos de vuestra majestad lo pongo.

—No es preciso. Haz por ver mañana a mi secretario del despacho de Guerra y se lo entregas.

El militar insistió: —Ruego a vuestra majestad lo vea ahora y lo despache por sí mismo.

Felipe IV, no ocultando su mal humor, agregó: —Haz lo que te he dicho. Yo no

puedo ocuparme de esas pequeñas cosas.

Bastardo de Cisneros no supo contener sus impulsos. Desobedeció su ropilla y descubrió su pecho señalado con dos enormes cicatrices. Sin mostrar temor ni vacilación, exclamó:

—Señor, cuando en Flandes, en el Perú, ofrecí mil veces la vida por vuestra majestad, me encomendó a nadie que peleara por mí, ni que vertiera su sangre, sino que pelee mi persona, y estas cicatrices lo publican.

Narciso DIAZ de ESCOVAR

## Corporaciones

### SINDICATO DE RIEGOS DE LAS PARTIDAS DEL PUERTO. CATARROJA

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 12 de las Ordenanzas por que se rige dicha entidad, se convoca a junta general ordinaria a todos los partícipes de la misma, para el día ocho de enero próximo, a las diez, en el teatro del Progreso de ésta, para la dación de cuentas y demás que expresa el artículo 16 de dichas Ordenanzas.

En el caso de no celebrarse dicho día por la falta de asistencia de suficiente número de partícipes para poder tomar acuerdo, se celebrará en segunda convocatoria el día quince de dichos, a igual hora y en el mismo local, tomándose acuerdo con los que concurran. Catarroja 28 diciembre 1932.

El presidente, Antonio Sandemertro.

### Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 25, principal,

## CONCURSO DE "La Correspondencia de Valencia"

Pronósticos para el 1 de enero de 1933

### Campeonato Nacional de Liga (Primera división)

Valencia	Español	. . . . .	—
Arenas	- D. Alavés	. . . . .	—
Barcelona	- Madrid	. . . . .	—
Donostia	- A. de Bilbao	. . . . .	—
R. Santander	- Betis	. . . . .	—

### Tercera División (Sexto grupo)

Elche	- Gimnástico	. . . . .	—
Total puntos . . . . .			

Concursante D.....

Domicilio:.....

Firma:.....

## MESTALLA

El próximo domingo día 1 de enero

### Sensacional partido de Liga - Primera División

# C. D. Español (de Barcelona) - Valencia F. C.

(CAMPEON CATALAN)

(CAMPEON VALENCIANO)

Hoy venta entradas, de seis a ocho noche, FELIX PIZCUETA, 23

—Si me nombra estoy perdido— pensó el doncel.

Hernando, parado junto a la puerta de la calle, escuchaba con religiosa atención.

—¿Quién vive aquí?— se decía. —¿A qué viene con tal prisa que no lo ha dejado para luego? Este manco es pájaro de cuenta, y Dios sabe en qué enredos estará metido.

La puerta del cuarto bajo se abrió, y Felipe Augusto entró, diciendo:

—La bendición de Dios venga conmigo en pago anticipado de las que luego me daréis, señor obispo en ciernes.

El escudero no pudo entender más.

—Esperaré— dijo—; porque tarde o temprano ha de salir.

### CAPITULO XX

Donde se da cuenta del plan que ideó el Barbero para burlar a Hernando

Cuando Felipe Augusto entró encontróse con un joven que tendría su misma edad y estatura, pero muy diferente rostro, porque su nariz era larga y afilada y sus ojos pequeños y redondos, aunque en extremo relucientes, vivos y de mirada penetrante, que, como su frente, revelaba una inteligencia no común. Acababa de levantarse de la cama y no llevaba más ropa que en algunas partes y remendada en otras.

Apenas lo vio el Barbero se puso un dedo en la boca para indicarle que no hablase, le agarró de un brazo y lo llevó a otro aposento que, como el primero, estaba casi desahucado, pues no tenía más que una mala cama, una silla y un cofre.

—Andrés, mi buen Andrés, mi más querido y mejor amigo— dijo precipitadamente y a media voz Felipe Augusto—, necesito de tí.

—¿Qué necesitas de mí?— exclamó Andrés alegremente.—Bien, tu yo soy, honra de los barberos de la villa. Pero aguarda un instante y me vestiré; necesito poco tiempo, ya sabes que no tengo que ponerme mucha ropa, solamente los calzones, las calzas, los zapatos y la ropilla, porque jubón no le hay.

—No, Andrés—interrumpió el Barbero mientras se quitaba la capa y empezaba a desnudarse—; el cielo te ha inspirado la idea de salir en camisa, porque así aprovecharemos el tiempo.

—¿Qué haces? ¿Por qué te despojás de esa envidiable ropilla y empezas a quitar esos hermosos lazos de los calzones como si intentaras dejar al aire tus formas de Apolo? ¿Es que quieres compararte con las mías, entrar en competencia para dar a tu vanidad la satisfacción de un triunfo?

—Calla, Andrés, y haz lo que yo te diga sin detenerte; te lo ruego, te lo suplico. Ahora no puedo darte explicaciones, porque cada instante vale un minuto; pero nos veremos a la tarde y todo te lo contaré; ya sabes que no tengo secretos para tí.

—Pero...

—Aprovecha el tiempo; ve vistiéndote con mi ropa... Anoche programó Felipe Augusto con marcada intención—estuviste en mi casa para pedirme la guitarra prestada, y me encontrastes indisputo... con una ligera fiebre que me había obligado a meterme en la cama... Ese lazo, ¡oh!, ese lazo queda mal...

—La falta de costumbre—dijo

Andrés, que en aquel momento se ponía los calzones de Felipe.

—Estuvistes en mi casa—prosiguió éste—y te dí la guitarra.

—Es verdad—replicó Andrés, aunque no sabía lo que significaba semejante enredo.

—A las doce me dejastes, y cuando subías la calle de la Almudena, advertíste que te seguían dos hombres, pero que no iban juntos.

—Sí—dijo Andrés con gravedad burlesca—dos hombres de mala traza.

—No.

—Sí, dos hombres embozados.

—No.

—Prosegui mi camino...

—Y te encontrastes en la calle de Bordadores.

—Perfectamente.

—Vistes a otro embozado, que contemplaba los balcones de una casa que está frente a San Ginés.

—Es verdad, allí vive una mujer que tiene unos ojos negros, más relucientes que dos candiles y capaces de encandilar al corazón menos propenso a ser candil.

—Por Dios, Andrés, no te chancées ahora.

—Adelante.

—Esa calza...

—Ya está desarrugada... Encontré a un embozado, es decir, al amante de la niña de los ojos de candil, o con más exactitud, al hijo, ahijado o lo que sea del señor Hernando Prieto...

—¡Andrés!—exclamó Felipe Augusto con tono de sorpresa.—¿Qué has dicho?

—Que el ahijado o pupilo del escudero Prieto, es el amante de la hija de doña Margarita de Guzmán, antigua doncella de doña Isabel de Borbón, y también antigua dama de tu real tocayo, nuestro monarca y señor.

—¿Qué revelación!

—Amigo mío...

—Es preciso que te expliques—interrumpió Felipe Augusto, con muestras del mayor afán.—¡Oh! Habla, Andrés, pronto...

—No dices que ahora no podemos perder un instante?

—Es verdad.

—Prosigamos con mi aventura nocturna.

—Te decía...

—Sobre el pupilo de Prieto...

—Que cuando encontrastes al embozado, sin más fin que el de armar pendencia para ver si ahuyentabas a tus espías, sacastes la guitarra y cantastes...

—Y el amante sacó la tizona.

—No.

—¿De veras?

—Escuchó y calló.

—¿Y entonces?...

—Viendo que no conseguías tu fin...

—Me marché con la música a otra parte.

—Eso es, te fuistes a la calle del Sacramento...

—A galantear a la condesa—interrumpió Andrés que ya había comprendido el plan del Barbero.

—Sí, y te siguieron los dos embozados, más el tercero.

—Y volví a cantar...

—La canción que compusistes el otro día y fué puesta en música por tu compañero y nuestro amigo Blas a quien supongo de tuna, puesto que no lo veo aquí.

—No te equivocas.

—Bien, y los tres embozados...

—¡Hicieron lo que antes: escuchar, callar y estarse quietos.

—Por lo cual me pareció conveniente marcharme a dar otra serenata...

—No, a la taberna de Marcelo.

—Es verdad—replicó Andrés que

sostenía su burlona gravedad—; no me acordaba.

—No! sucedió una escena que no quede referirse ahora.

—Mejor será dejarlo para luego.

—Y después...

—¿Pero no me sigudieron los embozados?

—Y entraron en la taberna.

—Decías que después...

—Salistes muy creído que ya no te seguirían, y te dirigistes a mi casa para devolverme la guitarra y saber si yo estaba mejor.

—Era mi deber.

—Pero a lo mejor te acordastes de que tenías que dar a Blas cierto aviso de importancia y retrocedistes.

—Veamos si sabes lo demás—dijo Andrés.

—Has llegado aquí, te has detenido algunos instantes, y ahora sales otra vez muy embozado y sin reparar que en la calle te acecha uno de los espías, que es el señor Hernando Prieto, y vas a devolverme la guitarra y a informarme del estado de mi salud, lo cual encontrará Canuto muy natural y muy en armonía con la amistad y buena educación.

—Ya supongo que no le sorprenderá mi visita.

—No, y esto consistirá en que te subirás por los Consejos, entrarás en la calle del Sacramento y te pararas frente a la casa de la condesa para contemplar los balcones y enviarle un suspiro de amor, lo cual te hará perder algunos minutos.

—Y cuando haya devuelto la sonora prenda y cumplido con los deberes de la amistad...

—Te vuelves para descansar de la mala noche,

—Es muy justo porque me caigo de sueño.

—Al entrar en la tienda de Canuto te dará éste una llave y tú la tomarás con el mayor disimulo.

—¿La llave de mi casa?

—Has adivinado perfectamente el plan.

—Se atreverá luego a decir el señor Hernando que es el sobrino de Canuto el que la noche pasada ha cantado en la calle de Bordadores y en la del Sacramento?

—¿Dame un abrazo!—exclamó Felipe Augusto estrechando contra su pecho al astuto Andrés.

—Es en mi ropa—dijo éste señalando algunos trapos que había sobre el cofre.

—Ponte la capa... el sombrero, ¡Ah!... la espada...

—Y la guitarra... Date prisa, Felipe, que no puedo detenerme mucho enviando suspiros a mi condessa sin riesgo de que todo se eche a perder.

—Vete y...

—Nada me adviertas.

—Andrés, que no se diga que un cortesano ha engañado a un estudiante hospista de Alcalá.

—Descuida...

—El cielo te gué.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES LA DE AYER

### LOS PRESUPUESTOS. — CESAN LOS DEL ARTICULO 29. — SUSPENSIÓN DE SESIONES

Continuó la sesión ayer tarde y se aprobó el proyecto de ley sobre suspensores por el artículo 29, por 242 votos contra 5.

Seguidamente se aprobó el proyecto de ley de conservación del Tesoro Artístico Nacional, por 189 votos contra 11.

Hizo algunas observaciones el señor Horn, que fueron rechazadas.

El señor Gómez Rogi consignó su protesta porque sin previo aviso se haya puesto a discusión un proyecto de tanta importancia.

El presidente dijo que llevaba figurando en el orden del día 17 días.

El señor Gómez Rogi: Pero ayer se dijo que hoy sólo aprobaríamos los presupuestos y discutiríamos varias proposiciones incidentales. Conste, pues, mi protesta.

El señor García Gallago consignó también su protesta de modo tan vivo, que la presidencia le llamó al orden.

El señor Barriobero defendió una proposición en la que se piden normas para la aplicación de los indultos.

El ministro de Justicia le dijo que no puede dar una contestación categórica por la complejidad del asunto, pero promete atenderlo.

A continuación el mismo señor Barriobero defendió otra, solicitando una amnistía para delitos políticos y sociales cometidos antes del 1 de junio de 1932.

El ministro de Justicia contestó que el Gobierno no cree oportuno el momento.

En votación ordinaria fué rechazada la proposición por 60 votos contra 29.

El señor Lamamié de Clairac defendió su proposición incidental sobre el regreso de los deportados.

Recordó que sobre este asunto anunció una interpelación, que fué aceptada, pero que por causas que ignora no ha llegado a debatirse.

Recordó asimismo que no han sido traidos los expedientes de los deportados.

Agregó que, ante el anuncio del regreso de los deportados procesados, tiene que pedir que este regreso se extienda a todos y que no hagan el viaje en el «España número 5», por no reunir condiciones.

El ministro de la Gobernación: Está transformado y acondicionado.

El señor Lamamié de Clairac: Pues a pesar de esto, no las reúne.

Leyó un documento de un deportado para demostrarlo.

El señor Alvarez Angulo: ¿Cómo fueron los obreros?

El señor Madariaga (don Dimas): Con el voto de su señoría.

El señor Lamamié de Clairac prosiguió la lectura del documento.

El ministro de la Gobernación: ¿Quién la avala?

El señor Lamamié de Clairac: Un médico deportado.

El ministro de la Gobernación: ¿Cuál? ¿El que pidió champán para los deportados?

El señor Lamamié de Clairac: El que en un caso de ataque de apendicitis, como no hubiera hielo, pidió un poco de champán para dar calor al enfermo.

A partir de aquí el orador fué constantemente interrumpido por la mayoría.

El ministro de la Gobernación aseguró que él también tiene deseos de que regresen los deportados.

Los que ahora vienen son para ser juzgados, y los que se quedan son los que, sin pruebas, existe la certeza de que tomaron parte en el complot.

Negó las incoherencias del barco.

Por lo que hace al ataque de apendicitis, dijo que no fué apreciado por ningún médico oficial.

Añadió que el mismo barco repatriará a los requeridos por el Tribunal Supremo.

Este criterio es el que se siguió con los obreros deportados, y no dijeron su señoría nada.

El señor Lamamié de Clairac: ¿Le parece poco que votáramos en contra?

El ministro de la Gobernación terminó diciendo que los deportados permanecerán en Villa Cisneros todo el tiempo señalado.

El señor Lamamié de Clairac: El señor Barriobero anunció que votará en pro.

El señor Guerra del Río dijo que los radicales votarán en contra, pero recomendando al Gobierno que pesen ya las leyes de excepción.

## Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—El proyecto es que, si circunstancias imprevistas no hacen variar el propósito, el Parlamento se reúna en la fecha constitucional, o sea el primero de febrero.

En esta nueva etapa de trabajo se discutirán los dictámenes que ya figuran en el orden del día y el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que espero sea uno de los primeros que se pongan a debate.

Respecto a otros asuntos, todavía es prematuro hablar, pues depende de la labor que prepare el Gobierno en este interregno parlamentario.

El señor Besteiro se congratuló por el término de esta etapa parlamentaria, que les permitía descansar, y se despidió de los periodistas deseándoles una feliz entrada de año.

## El presidente

Ayer, como día de recepción civil y militar, el presidente de la República recibió a las siguientes personas:

A la comisión naval encargada de una comisión en Méjico.

En la militar, a varios jefes y oficiales del Ejército.

## Enseñanza Nacional

Se ha resuelto se le comunten las asignaturas determinadas en la orden de 80 de enero y 24 de octubre último, a don Manuel Noguera de Arizar, de la carrera de Comercio por las de Bachillerato del plan 1903.

## CURSILLOS DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ayer por la mañana se reunieron en el despacho del director general de Primera enseñanza los inspectores que han de celebrar un cursillo en Madrid.

El señor Lopis, después de saludarlos, les esbozó el programa que la Inspección primaria habrá de resolver en la nueva vida que para el cuerpo a que pertenece ha comenzado.

Después pasaron a reunirse en Ponencia para poder estudiar los siguientes puntos:

- I.—La función técnica de la Inspección, que abarca estos apartados: Autonomía del inspector en su zona, y unidad de actuación en la provincia, escuelas privadas, informe trimestral y Memoria anual.
- II.—Organización pedagógica administrativa y social de la Inspección con inspectores jefes, distribución de zonas y zona de la capital, oficina y servicios generales, maestros delegados, centro de colaboración, reuniones con los maestros.
- III.—El laicismo en la escuela primaria, relaciones de la Inspección con los organismos.
- IV.—Boletín provincial de educación, Museos pedagógicos y bibliotecas circulantes.

## CONFERENCIA DE MAESTROS

Hoy comienzan las reuniones reglamentarias en la Directiva de esta entidad en la Escuela Normal de la calle de San Bernardo.

## Las plantillas del Ejército

El Ejército de la Península ha quedado distribuido en la siguiente forma:

Estado Mayor: Generales de división, 18; y de brigada, 65.

165 jefes y oficiales.

Infantería: 2.994 jefes y oficiales, 1.959 suboficiales, 48 subdirectores de música y 69.887 individuos de tropa.

Caballería: 593 jefes y oficiales, 1.043 suboficiales, un director de música y 25.206 individuos de tropa.

Ingenieros: 651 jefes y oficiales, 405 suboficiales, un director de música y 9.591 individuos de tropa.

Jurídico: 70 jefes y oficiales.

Intendencia: 513 jefes y oficiales, 83 suboficiales y 3.017 individuos de tropa.

Intervención: 134 jefes y oficiales, 75 suboficiales y 2.421 individuos de tropa.

Sanidad: Farmacia, 104 jefes y oficiales. Veterinaria, 185 jefes y oficiales.

Directores de música, 51.

En cualquier arma o cuerpo, 476 jefes y oficiales y 289 individuos de tropa.

Aviación: 808 jefes y oficiales y 3.839 individuos de tropa.

## Niño descuartizado

Las Palmas.—En Alcarabanera fué encontrado enterrado en el campo el cadáver de un niño de corta edad, con señales de mutilación.

A alguna distancia del cadáver fué hallado un brazo del mismo.

Se ignora quiénes sean los autores de este crimen salvaje.

## EL DIA PARLAMENTARIO

Desde primera hora hubo gran animación en los pasillos de la Cámara.

Vinieron casi todos los diputados para formar el «quorum».

La orden de asistencia se cursó con gran habilidad, pues decía lo siguiente:

«Martes «quorum». Precisa su asistencia. Además se pagará mes de enero dietas.»

A propósito de esto el señor Royo Villanova decía:

«Yo no me tienen que pagar nada por adelantado. Esto es una indeciblez.»

El señor Fanjul también se mostraba extrañado de esta paga anticipada y con cierta contrariedad dijo:

—Yo no cobro.

Babonín, que le escuchaba, añadió:

—No sea usted primo, que a lo mejor se organiza una «patá» en enero y... adiós, Madrid.

Los diputados formaron larga cola para cobrar.

La sesión, por esta causa, se retrasó considerablemente.

El señor Maura, hablando con los periodistas, les dijo:

—Yo no entraré a votar, porque el Gobierno desprecia a las oposiciones.

Se ve que su jefe no quiere nada con nosotros. Vive de la fuerza de la mayoría, y conociendo esa actitud de Azaña, no quiero prestarme a una cordialidad que sería extemporánea.

El régimen parlamentario es de convivencia, para laborar juntos, y cuando Azaña demuestra en todas las ocasiones que no le interesa la oposición, el único camino que nos queda es demostrarle que a nosotros tampoco nos interesa él.

El resultado de la votación de los presupuestos fué, en realidad, un fracaso para el Gobierno.

Los ministeriales censuraban la actitud de los radicales al ausentarse de la sala.

Los diputados de la mayoría se solicitaban mutuamente por seguir en el Poder.

En un grupo, en el que se hallaba Azaña, se comentaba el resultado de la votación.

Un diputado radical negaba que su minoría tuviese el propósito de producir una crisis en los actuales momentos.

De no haber habido «quorum», había como remedio una prórroga del presupuesto.

Azaña dijo:

—¿Y quién ha de hacerla?, porque, naturalmente, para esta prórroga también habría hecho falta el «quorum».

Azaña se lamentaba de lo ocurrido y dijo que habían dejado de acudir los diputados catalanes Maciá y Companys y otros que se excusaron por enfermos.

Sin duda, el «quorum» se consiguió por obligarse a votar a los altos cargos, algunos de la oposición.

Los diputados radicales se mostraban plenamente satisfechos por haber debilitado al Gobierno con su actitud.

Al terminar la sesión se hicieron comentarios sobre la intervención de Eduardo Ortega y Gasset.

Cordero dijo a los periodistas que Ortega y Gasset había sido injusto en sus ataques, puesto que él sabía, de una manera que no deja lugar a dudas, que ha presentado numerosas veces la dimisión de su cargo en el Monopolio de Petróleos y que no le ha sido aceptada.

Por la participación en la Federación de izquierdas de los radicales socialistas, se ha constituido un grupo parlamentario hispano-francés, para ponerse en relación con el grupo análogo de la Cámara francesa.

El ministro de Agricultura leyó ayer a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero.—Por disposición de esta ley, se priva de los beneficios de la aplicación de la Reforma agraria promulgada en 15 de septiembre de 1932, a toda persona que cometa un atentado contra la propiedad rústica, en las condiciones que se detallan en los artículos siguientes.

Artículo segundo.—Se estiman incurso en la sanción a que se contrae el artículo anterior, las personas de ambos sexos, mayores de edad, que aisladas o colectivamente invadan fincas rústicas de propiedad ajena, cercada o rasa, roturando todas o parte de sus tierras; dañen sus sembrados apropiándose de los frutos del suelo o vuelvo; talen arbolado causando destrozos en las obras permanentes o en la maquinaria agrícola; maltraten el ganado de labor y renta y en general realizando acciones que se traduzcan en una alteración de la manera normal de la explotación agrícola afectada como se indica.

Artículo tercero.—Estas sanciones tendrán carácter temporal o serán de duración indefinida, según la naturaleza y circunstancias que concurren en la comisión del atentado, regulándose la intensidad del castigo por el Instituto de Reforma Agraria.

Artículo cuarto.—Para la efectividad de la sanción será preciso que la persona sobre la cual recaiga, haya sido condenada por el Tribunal competente, en sentencia que se refiera a la comisión de algunos de los hechos penados en el artículo segundo.

Artículo quinto.—Los Tribunales competentes vienen obligados, desde la promulgación de esta ley, a remitir a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, copia de todas las sentencias que recaigan en todos los procesos incoados con motivo de la comisión de algunos de los hechos detallados en el artículo segundo.

Artículo sexto.—En el Instituto de Reforma Agraria se dispondrán los registros y archivos necesarios para enumerar a las personas exculpidas a que se contrae esta ley, dándose debido conocimiento a las Juntas provinciales correspondientes, a fin de que eliminen de los centros de campesinos, comunidades de labradores, arrendamientos colectivos, asentamientos de braceros, etc., a los incurso en la sanción a que se contrae el artículo primero de esta ley.

Artículo séptimo.—Contra la inclusión en la lista de exculpidos de los beneficios de la ley de Reforma agraria, a que se refiere el artículo anterior, no cabe otro recurso que el dirigido al director general del Instituto y que se fundamente en error material sobre la identificación de la persona sancionada o a la rectificación de la sentencia judicial, que, siendo firme, fué comunicada al organismo ejecutor del Instituto, según se ordena en el artículo quinto.

Artículo octavo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a esta ley.

Don Basilio Alvarez habló ayer con los ministros de Instrucción y de la Guerra, para que el césar en la enseñanza en los cuarteles los sacerdotes, se encargaran de ello los maestros nacionales, con lo cual se inculcaría a los soldados los nuevos métodos pedagógicos, y al mismo tiempo, obtendrían los referidos maestros una gratificación o premio por este trabajo.

El señor De los Ríos dijo que a él no le parecía mal la idea, y que trataría con Azaña sobre el particular.

Se dice que a la Dirección de Minas volverá el señor Gordón Ordás, por haber renunciado al cargo de vocal del Comité de la Federación de Izquierdas.

La Comisión de Responsabilidades ha denegado la libertad provisional pedida por don Manuel Fernandez Heredia y el teniente coronel Eced.

Los diputados señores Molina y Nieto visitaron ayer a Besteiro y a Casares Quiroga, anunciándoles su propósito de tratar de la situación política y social en Toledo.

Ambos dijeron que no era posible incluir este asunto en la sesión de ayer.

Además, Casares les rogó que aplazaran el hablar del asunto para evitar que se entorpeciera la labor del Gobierno.

El señor Molina advirtió que si no se resolvía la situación en el interregno parlamentario, en la primera sesión hábil de las Cortes presentarán una proposición incidental.

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

Seguramente, durante las vacaciones parlamentarias, los Consejos se celebrarán por la tarde.

La Comisión de Responsabilidades, en su reunión de ayer, se ocupó del confinamiento del general don Federico Berenguer, para decidir si debe estar en Hernani o si se entendía que podía residir en otro pueblo de la provincia.

Con un solo voto en contra, del señor Villanueva, se acordó que quedase entendido que el confinamiento se ha de cumplir únicamente en Hernani.

Terminada la sesión, el diputado sacerdote señor Gómez Rogi manifestó que había protestado ante el presidente de la Cámara por haber puesto a discusión y acuerdo el proyecto del Tesoro artístico, al que había presentado un voto particular como miembro de la Comisión de Instrucción pública.

El señor Rogi cree que se debe todo a una maniobra del ministro, que quería llevar en seguida a la «Gaceta» dicha ley.

El diputado nacionalista Ors, ajeno a todo, se avino a defender

## Los conflictos sociales

Toledo.—Ayer cesó la huelga, reintegrándose los obreros al trabajo.

El gobernador ha multado con 150 pesetas a 47 industriales que se negaron a abrir sus establecimientos el pasado miércoles.

Granada.—En Cortes de Basa se promovieron incidentes por cuestiones de trabajo, restableciendo la Guardia civil la tranquilidad.

En Castril, un numeroso grupo de obreros asaltó la finca propiedad de Andrés del Olmo, destruyendo árboles y ocasionando otros daños.

Avila.—Convocada por el gobernador, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión de fuerzas destacadas, para tratar de resolver el paro obrero.

El gobernador expuso el objeto de la reunión, manifestando que el Ayuntamiento no puede sostener por más tiempo a los obreros a quienes les falta trabajo, por haber agotado todos sus medios económicos en la actualidad.

Añadió por su parte el gobernador, que los obreros que hasta ahora han observado una buena conducta, comienzan a dar muestras de inquietud por carecer de medios de vida.

No se llegó a tomar un acuerdo en firme, hasta que se reúnan por separado las Cámaras de Comercio y la Industrial y adopten los acuerdos respectivos.

Los obreros han acogido con reserva el hecho de no haberse ultimado fórmula alguna de arreglo.

Bilbao.—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los obreros de Galdacano.

El gobernador se propone marchar a Madrid el próximo día 2 de enero, acompañado de tres gerentes de las factorías de Vizcaya, para tratar con el Gobierno sobre la crisis de trabajo.

«Mundo Obrero»

Bilbao.—La Policía recogió ayer la tirada del periódico «Mundo Obrero».

Tres decretos

Han sido firmados los tres decretos siguientes:

Declamando jubilado a don Francisco Hernández Darbós, subinspector de muelle de la Aduana de Valencia.

Nombrando a don Daniel Salvadores Pará, secretario del Ayuntamiento de Denia.

Admitiendo la dimisión del cargo al director del Trabajo.

La «Gaceta»

Publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Una ley aprobando los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1933.

Agricultura. Autorizando al ministro para que se adquieren directamente por la Administración las ocho parcelas de terreno que se necesitan con motivo de la ampliación de la estación naranjera de Levante, en Burjassot.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra»

Publica una orden del ministerio de Hacienda disponiendo que una comisión presidida por don José González, jefe de Administración de segunda de Aduanas, e integrada por don Fernando Gallo, abogado del Estado, y los comandantes de Carabineros don Antonio Pastor y don Pascual Vives haga un rápido estudio para la reorganización del Cuerpo de Carabineros, sobre la base de reforma del mando, administración y agrupamiento de las unidades superiores del Instituto de Carabineros, un reglamento de servicios que comprenda las obligaciones y derechos que los diversos empleos del Resguardo deben tener en relación con las rentas e impuestos del Estado, una propuesta sobre la situación económica del Resguardo, y un proyecto para el total acuartelamiento de las fuerzas de Carabineros en el plazo mínimo.

## Los agentes comerciales

Por un decreto dictado por el ministro de Agricultura, en unión del de Hacienda, se ha modificado el reglamento del Cuerpo de agentes comerciales, en el sentido de que las Juntas de los Colegios durarán cuatro años en sus cargos, renovándose por mitad cada dos.

Se autoriza a los Colegios para utilizar la vía de apremio para la exacción de las cuotas.

Las faltas de disciplina cometidas por los agentes comerciales las sancionará el ministro de Agricultura con multas de 25 a 250 pesetas, formulando las propuestas los Colegios.

También establece que las Cámaras de Comercio están obligadas a cooperar a las disposiciones que regulan la coelección obligatoria de los agentes comerciales.

Llegada del Alto Comisario

Precedente de Tetuán y Algeciras llegó esta mañana a Madrid en el expreso de Andalucía el Alto Comisario de España en Marruecos don Luciano López Ferrer.

A las cinco de la tarde sostiene una detenida conferencia con el jefe del Gobierno y con el director general de Marruecos y Colonias.

Un decreto de Justicia

El ministro de Justicia ha facilitado el texto de un decreto, por el que se reforma el reglamento de la mutualidad benéfica de los funcionarios de Prisiones.

Desaparecen las citas que contenían las disposiciones del régimen monárquico.

Se desliga la Mutualidad de la sumisión a que estaba sometida al ministerio de Justicia y a la dirección de Prisiones.

Se le concede protección oficial, sin limitar su desenvolvimiento.

Se amplían los medios de vida de la Asociación, admitiéndose como socios a los funcionarios modestos, que antes no tenían este beneficio, como por ejemplo los practicantes de Prisiones.

Se incrementa la cuantía del socorro a las familias, en caso de fallecimiento.

Se establece un amplio sistema de préstamos.

Se crean pensiones para huérfanos, las cuales permitirán la educación e instrucción de los mismos.

Los cargos del Consejo directivo se nombrarán automáticamente, estableciéndose auxilios permanentes para los funcionarios que tienen haberes pasivos exiguos y no pueden atender a sus necesidades.

Hallazgo de una bomba

En un solar de la calle de Atocha, esquina a la de Carretas, donde se hacen trabajos de derribo para construir la plaza que se llamará de Benavente, se ha encontrado una bomba en forma de piña.

Parece que fué arrojada anoche por sobre la valla, y se cree que no había intención de que estallase, y que no se trata de un acto de sabotaje, sino que la lanzó alguien que quería desprenderse de ella.

Se trata de una bomba de mano.

El encargado de las obras avisó a la Comisaría, que la retiró.

Reorganización del cuerpo de Prisiones

En el ministerio de Justicia se ha facilitado un decreto, reorganizando el cuerpo de Prisiones.

Se clasifican éstas en tres grupos, que son: Servicio intenso, servicio corriente y servicio atenuado.

Se incluyen en el primer grupo, Burgos, Cartagena, Chinchilla, Figueras, Puerto de Santa María, Valencia, El Dueso, los reformatorios de Alicante y Ocaña y las cárceles de Madrid, Barcelona, Valencia, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, La Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Oviedo, Sevilla, Zaragoza y Canarias.

En el segundo grupo, Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón, Gerona, León, Llerida, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Tarragona, Toledo, Valladolid, Zamora, Guadalajara, Melilla, Gijón, El Ferrol, Jerez y Vigo.

En el tercer grupo las restantes.

Ningún funcionario de las secciones técnico-directivas y técnico-auxiliar del cuerpo de Prisiones podrá ascender sin haber servido en las prisiones comprendidas en el primer grupo, dentro de la categoría anterior al cargo que les correspondía por ascenso.

La categoría de oficiales subsistente con esta condición para ascender de una a otra clase.

No podrá nombrarse inspector de los prisiones a ningún jefe, sin que haya ejercido cinco años efectivos como director de una de las cárceles del primer grupo.

Para ser nombrado jefe de pri-

sión de partido, también es preciso haber servido dos años en las áncoles del primer grupo.

Se exceptúa a los mayores de 55 años y a aquellos que prueben que no prestaron servicio por causas ajenas a su voluntad.

Los funcionarios de Prisiones de los grupos segundo y tercero podrán solicitar destinos del primer grupo.

Los directores y administradores que pasen a sus cargos, se entenderá que renuncian a los ascensos.

Se establecen reglas para los concursos de méritos, que se habrán de tener en cuenta para la provisión de vacantes.

**De los Ríos a Alicante**

El ministro de Instrucción marchó esta mañana a Alicante, donde pasará unos días descansando en la finca de un amigo.

**En el ministerio de Estado**

Visitó al subsecretario de Estado nuestro embajador en Roma don Gabriel Alomar.

El señor Zulueta tampoco acudió hoy a su despacho oficial por continuar indispuerto.

**En el Palacio Nacional**

El presidente de la República ha sido cumplimentado por la señora María Casares y por don Luis de Urquijo.

**Las deliberaciones de la Conferencia Sadera**

El ministro de Agricultura ha manifestado que estos días se ha celebrado en el ministerio la Conferencia industrial sadera, a la que han asistido representantes del Fomento del Trabajo Nacional, del Comité Industrial Algodonero, de los Colegios de Arte Mayor de la Seda de Barcelona y Valencia, de las Cámaras de Comercio de las mismas capitales, de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, de la Asociación de industrias auxiliares de la textil, de la agrupación de torcedores de seda natural y de seda artificial, etc.

«El objeto de la Conferencia ha sido estudiar las medidas de gobierno y de organización de la industria que se consideran adecuadas para dar a esta riqueza su debida valoración en la Economía nacional, y sacaría de la situación en que está actualmente.

Ma han sido entregadas las conclusiones que han adoptado por unanimidad.

Las estudiaré y aceptaré de ellas cuantas considere de conveniencia para dicha industria, dentro del interés conjunto de la economía nacional.»

**Marcelino Domingo y Martínez Barrios también marcharon a Alicante**

El señor Domingo ha manifestado a los periodistas que hoy salía nuevamente para Alicante.

El sábado asistirá a la clausura de la semana pedagógica de Castellón.

«Los maestros han tenido la gentileza de invitarme—ha dicho—y quiero corresponder.

El domingo pronunciaré un discurso en Alicante, y el mismo día por la noche regresaré a Madrid.»

**Comisión de estudios petrolíferos**

Financiada por la Campsa, se constituirá en breve una comisión de estudios petrolíferos, que extenderá sus actividades a diversos puntos de España, siendo asesorada en todas las investigaciones que realice por el Instituto Geológico.

Ha marchado a Alicante el ex ministro radical don Diego Martínez Barrios.

Se detendrá en Orihuela y Elche, para saludar a sus amigos, y será obsequiado con un banquete en Santa Pola.

Luego inaugurará el centro radical y dará una conferencia sobre el actual momento político.

**Otras noticias**

**Las conclusiones de la Asamblea de Empresas Periodísticas**

En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró ayer tarde la Asamblea de empresas periodísticas, para tratar de la cuestión del precio del papel. Hubo representación de 249 periódicos.

La presidencia la ocuparon el señor Pich y Pon, por la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña; el representante de «El Debate», el de «A. B. C.» y «Blanco y Negro», el de «El Norte de Castilla», de Valladolid, y los del «Noticiero Universal» y «Las Noticias», de Barcelona.

Hablaron el señor Pich y Pon, el representante de «El Debate» y don Francisco de Cossío, que atacaron a la Papelera, y se lamentaron de la disposición del Gobierno que eleva el arancel para la importación del papel del extranjero.

Intervinieron luego el señor Poncela, de «El Pueblo Gallego»; Guzmán, de «El Sol» y «La Voz»; Busquet, de «El Liberal»; y «Heraldo» de Madrid, que también se mostraron contrarios a toda medida que implique la subida del papel.

Finalmente se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Declarar absolutamente intangible el régimen arancelario del papel.

Segunda.—Declarar también su oposición irreducible a toda fórmula que de una manera directa o indirecta recargue el precio del papel importado.

Tercera.—Conceder un amplio voto de confianza a los representantes de la Prensa en la Comisión mixta, siempre que sus acuerdos no se separen de los dos puntos anteriores; y

Cuarta.—Nombrar una Comisión ejecutiva con carácter permanente para que esté atenta al logro de las anteriores conclusiones.

**EL ROBO A MARCOS REDONDO**

La Policía ha detenido a Carmen Giménez y a su marido Juan Aguirre, como autores del robo de alhajas a la esposa del barítono Marcos Redondo.

**DETENCION DE UN ATRACADOR**

Ha ingresado en la cárcel, José Rodríguez, acusado de ser uno de los que atracaron a una mujer, hace unos días, en la Travesera.

**LOS RECIBOS DEL AYUNTAMIENTO**

La Policía ha detenido a ocho sujetos complicados en la fabricación de los recibos del arbitrio municipal sobre motores.

**EL DEPOSITO DE BOMBAS**

Prosiguiendo sus trabajos en el descubrimiento de los complicados en el hallazgo de un depósito de explosivos, esta mañana ha detenido a Matías Tejero, que parece ser el director de la campaña de sabotaje contra los ebanistas.

**LLEGAN LOS PARLAMENTARIOS**

Hoy han llegado de Madrid los parlamentarios catalanes señores Rahola, Nicolau D'Oliver, Carrasco, Campalán y otros.

**Del Extranjero**

**El empréstito austriaco y la apostación de Francia**

París.—La cuestión de la aportación del Estado francés al empréstito austriaco, actualmente planteada ante las comisiones parlamentarias, tropieza con algunas dificultades.

Las comisiones de Hacienda y Negocios extranjeros de la Cámara dieron el martes, no sin reticencias, su aprobación condicional, y ayer, ante dichas comisiones, reunidas conjuntamente, hicieron una exposición los señores Boncour y Cheron.

También hicieron una exposición en las comisiones del Senado.

Varios senadores expresaron su inquietud ante el aumento de la deuda austriaca, y otros, entre ellos los señores Bartholy y Laval, insistieron sobre la necesidad de obtener de Austria una confirmación sobre los compromisos relativos al anchluss.

El señor Boncour contestó a dichos senadores. Hizo resaltar el interés político del préstamo, que permitiría obtener una confirmación de los compromisos de Austria. Pudo de manifestar igualmente la importancia que tiene para Europa el equilibrio financiero austriaco.

Las opiniones parlamentarias, tal como se expresaban en los pasillos, parecen muy divididas.

La derecha votará probablemente en contra del proyecto, y los socialistas votarán en pro a pesar de algunas resistencias individuales.

Los radicales y el grupo del centro se encuentran divididos.

Se atribuye al señor Herriot la decisión de intervenir en la discusión.

París.—La comisión de Hacienda, del Senado, después de haber oído las manifestaciones de los señores Boncour y Cheron sobre el proyecto de dozava provisional, acordó la supresión del crédito de diez millones de francos referente al trigo, y rechazó por 13 votos contra 9, la cifra de 5.000 millones de francos aceptada por la Cámara como suma total de la emisión de bonos del Tesoro, fijando dicha cantidad en 3.000 millones.

En los pasillos de la Cámara se expresaba la opinión de que el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda serán nuevamente oídos por la comisión y conseguirán fácilmente que se llegue a una transacción en este asunto.

París.—La comisión senatorial de Negocios Extranjeros, después de escuchar el informe del Gobierno, ha decidido dar su adhesión al proyecto de ley de Hacienda, que garantiza el empréstito austriaco, bajo ciertas reservas de carácter político y diplomático.

**La crisis búlgara**

Sofía.—El Gabinete Muchanov ha dimitido.

El rey ha aceptado esta dimisión y ha comenzado las consultas.

**Las bases de los bancarios**

Parece que las alegaciones que han hecho los banqueros contra las bases que pretenden implantar sus empleados, causaron impresión en el ánimo del Gobierno.

Se tiene la creencia de que se prorrogarán las actuales bases, hasta que el descenso de la crisis económica permita implantar las mejoras que se solicitan.

**Los cambios**

En el Centro de Contratación facilitaron los siguientes:

Francos, 47'85.

Belgas, 34'06.

Suizos, 236'50.

Liras, 62'95.

Libras, 40'65.

Dólares, 12'29.

Marcos, 2'91'75.

**De Barcelona**

**El Parlamento catalán**

Ayer celebró sesión el Parlamento catalán.

Presidió el señor Companys, y la concurrencia de diputados fué escasa, pues todos los que lo son también de las Constituyentes, se encontraban en Madrid.

Se pusieron a discusión los presupuestos.

El primer turno en contra de la totalidad lo consumió el diputado regionalista señor Durán y Ventosa, el cual entendía que hay cierta parte elogiable en la confección de estos presupuestos, sobre todo un indiscutible criterio de austeridad; pero advirtió, sin embargo, la falta de orientación política, de un programa que revele cuál es la labor que se propone desarrollar el partido que hoy gobierna en la Generalidad.

Después formuló reparos al procedimiento seguido para la nivelación del presupuesto, consistente en la emisión de un empréstito.

Entendía el señor Durán que este procedimiento de ir adeudándose es francamente malo y no debe seguirlo la Generalidad.

El segundo turno, también en contra, lo consumió el diputado socialista señor Comorera, que echó de menos las consignaciones necesarias para la realización de un plan de reformas sociales.

Estimó que quedan notoriamente abandonadas algunas mejoras que debían ser indispensables, como la incrementación del régimen de Casas baratas.

Abogó también porque se haga una reforma del régimen fiscal, a base de gravar a las grandes empresas, y defendió la institución del salario mínimo vital para los empleados y obreros de la Generalidad.

Habló también después en contra el diputado señor Vidal y Guardiola, que consideró excesivas las cantidades consignadas para gastos de representación.

Luego, el consejero de finanzas señor Pi y Suñer, contestó a los anteriores oradores, defendiendo el presupuesto tal como ha sido presentado.

Rectificaron aquéllos, y seguidamente levantóse la sesión.

**EL PLAN DE LA PROXIMA SEMANA**

Las sesiones de hoy y mañana estarán dedicadas a la discusión de presupuestos.

En la del martes o miércoles de la próxima semana será leído el proyecto de régimen interior de la Cámara, el cual pasará inmediatamente a la Comisión respectiva a fin de que dictamine cuanto antes.

Con el fin de dar tiempo a que las Comisiones emitan informes, se suspenderán las sesiones del Parlamento el jueves o viernes, aprovechando el tiempo que duren las vacaciones para terminar las obras de habilitación del local para el fin a que ha sido destinado.

**Las conclusiones de la Asamblea de Empresas Periodísticas**

En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró ayer tarde la Asamblea de empresas periodísticas, para tratar de la cuestión del precio del papel. Hubo representación de 249 periódicos.

La presidencia la ocuparon el señor Pich y Pon, por la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña; el representante de «El Debate», el de «A. B. C.» y «Blanco y Negro», el de «El Norte de Castilla», de Valladolid, y los del «Noticiero Universal» y «Las Noticias», de Barcelona.

Hablaron el señor Pich y Pon, el representante de «El Debate» y don Francisco de Cossío, que atacaron a la Papelera, y se lamentaron de la disposición del Gobierno que eleva el arancel para la importación del papel del extranjero.

Intervinieron luego el señor Poncela, de «El Pueblo Gallego»; Guzmán, de «El Sol» y «La Voz»; Busquet, de «El Liberal»; y «Heraldo» de Madrid, que también se mostraron contrarios a toda medida que implique la subida del papel.

**Agresión a un periodista**

Sofía.—Cuando el presidente de la Cámara estaba en el Palacio real, conversando con el rey y la multitud esperaba allí los últimos informes sobre la crisis ministerial, dos individuos pertenecientes al partido de Protogueroff hicieron varios disparos de fusil contra un redactor del periódico «Macedonia», resultando el periodista gravemente herido.

Varios agentes de Policía salieron en persecución de los agresores, cambiando con ellos numerosos disparos, de los que resultaron un policía muerto y tres transeúntes heridos.

Finalmente los agentes pudieron detener a los agresores.

Parece que el atentado ha sido cometido como represalia contra el asesinato del señor Stanicheff, ocurrido el lunes.

**Cargamento de oro**

Nueva York.—El vapor «Majestic» ha llegado llevando a bordo 15 millones de dólares que forman parte del pago del vencimiento de 15 de diciembre, efectuado por Inglaterra.

En el mismo buque han llegado dos millones y medio de dólares en oro francés, que representan, según se dice, una transacción.

**Pérdida de dos balandros**

Hong Kong.—Durante una regata de balandros se han extraviado dos de estas embarcaciones.

Un transbordador recogió a los tripulantes de uno de ellos.

Se carece de noticias del otro.

**Negociaciones comerciales francoalemanas**

Berlín.—Francia y Alemania han firmado un suplemento al acuerdo comercial de 1927.

Sólo contiene ligeras modificaciones que tienden a evitar la posibilidad de la denuncia.

Los dos Gobiernos publican, además, un acuerdo para el régimen de divisas con el objeto de facilitar el pago en las transacciones comerciales germanofrancesas.

**La barca "Grao" en el Puerto**

A las tres y media de la tarde llegó al puerto el «Grapin», de la Sociedad Ibérica, remolcando la barca «Grao», que naufragó, pereciendo toda su tripulación. La traja flotando entre dos aguas, y detrás venían los remolcadores de los prácticos y el del señor Boluda.

Quedó frente al vaporero dentro del agua, y los buzos realizarán mañana los oportunos trabajos para embargarla bien, con objeto de que sea puesta a flote.

En esta tarea tomará parte el buzo particular José Ballester y el de la Junta de Obras del Puerto Francisco Conesa, ambos muy diestros en su difícil profesión.

Comenzarán sus descensos mañana a las ocho, para embargar el barco, a fin de poderlo izar por medio de la grúa flotante de la Junta de Obras del Puerto, que levanta 50 toneladas.

Una vez saque a flote a la barca «Grao», la dejará en tierra en el muelle del Cabañal.

La barca hundida pesará unas 50 toneladas. Es actualmente propiedad de la Sociedad Marina Auxiliante.

El presidente de ésta, don Enrique Ferrer, ha estado esta tarde presenciando la entrada de la barca remolcada, en unión del gerente de la Sociedad de Armadores de barcos de pesca señor Iborra Sogorb.

Ambos han dirigido con gran acierto las operaciones de entrada y amarraje.

También se hallaban en aquel momento en el puerto, dando oportunas disposiciones, el distinguido ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Vicente Vinoso, y el comisario don Vicente Martí.

Tanto el señor comandante de Marina, como el presidente de la Junta de Obras del Puerto, han puesto a disposición de los encargados de sacar a flote la embarcación sumergida los elementos que estimen necesarios.

En el puerto se han congregado miles de personas de los poblados marítimos, que han presenciado los trabajos y la llegada del «Grapin» con los remolcadores.

Algunas de las familias de los marineros desaparecidos han presenciado la llegada de dicha embarcación, desarrollándose escenas emocionantes ante el recuerdo triste de la tragedia del mar.

**Exposición en la Federación Industrial y Mercantil**

En los salones de esta entidad, mañana, a las siete de la tarde, se inaugurará la Exposición de Pintura del ilustre maestro valenciano don José Benlliure, acto que promete estar muy concurrido, dada la importancia de las obras que expone.

**SUCESOS**

**EL TIROTEO DE ESTA MAÑANA EN LA CALLE DE SAN VICENTE.—UN HOMBRE HERIDO POR LOS DISPAROS DE UNOS GUARDIAS DE SEGURIDAD**

En el trozo de la calle de San Vicente, extramuros, ocurrió esta mañana un suceso que puso en alarma al vecindario.

Ello la información recogida en el Gobierno civil se ha dado a los periodistas referencias de un tiroteo de los guardias de Seguridad a unos sospechosos en la calle de Troya y de otro hecho análogo ocurrido en los muelles de la estación del Norte.

De nuestras averiguaciones hemos sacado la conclusión de ambos hechos que se resumen en uno. Lo sucedido es lo siguiente:

Esta mañana, sobre las diez y media, el agente de Vigilancia afecto a la Brigada de Investigación Criminal señor Martínez Peña, que viajaba en un tranvía por la calle de San Vicente, vió a dos individuos que acompañaban a una criada. El referido policía reconoció a dichos sujetos como dos conocidos profesionales del timo del sobre que iban «trabajando».

Se apeó el señor Martínez Peña del «convoy», y por no levantar la caza, pues los sujetos a que aludimos le conocen y se habrían dado a la fuga al verlo, avisó a una pareja de Seguridad formada por los guardias números 294 y 275, Juan Manuel Requiel y José Hortelano, respectivamente.

Los guardias se dirigieron hacia los timadores, y éstos, al darse cuenta, emprendieron rápidamente la fuga, perseguidos por los citados agentes de la autoridad.

Parece ser que uno de los fugitivos, al verse a punto de ser alcanzado, quiso hacer frente a sus perseguidores, viéndose los guardias precisados a hacer uso de las armas e hiriendo a aquél. Su compañero logró burlar la persecución.

En el momento de ser advertidos los guardias por el agente Martínez Peña, éste vió a otro sujeto —malamente conocido por él—que se había dado cuenta de la maniobra del agente, y éste, temeroso de que pudiese dar la voz de alarma a los que se pretendía detener, se abalanzó sobre él, deteniéndolo.

En el Hospital ingresó el individuo herido por los disparos de los guardias. Se llama Esteban López Velasco, de 36 años, con domicilio en la calle de San Lluís Beltrán, número 3. El facultativo de guardia le apreció una herida contusa por arma de fuego, con orificio de entrada en la cara externa del tercio medio del muslo derecho y de salida por la cara interna.

Pronóstico menos grave.

**QUEMADURAS**

En la casa de Socorro de Colón ha sido curada la niña de once meses Angelina Alpahez Martínez, domiciliada en la calle del Doctor Olóriz, 27, bajo, de quemaduras de primero y segundo grado en la palma de la mano derecha, a causa de haber caído sobre un brasero. Pronóstico menos grave.

**EL PETARDO DE ANOCHE**

Un mano criminal colocó anoche un petardo en la ventana de una casa de la calle del Reloj Viejo, en la que hay instalado un taller de electricidad, del que es dueño un señor apellidado Roig, domiciliado en Burjasot.

El artefacto, al hacer explosión, causó la natural alarma en el vecindario.

No hubo que lamentar desgracias personales. Por efecto de la explosión se rompieron los cristales de la ventana del taller y algunos de una casa fronteriza.

**UN CRIMEN EN PAIPORTA**

Unos vecinos de Paiporta descubrieron ayer en una casa de aquel término municipal, conocida por la Casita de Pablo, el cadáver de un portidoro muy conocido en aquellos contornos y llamado José Pérez Fernández (a) «El Rojo».

Según nuestros informes, el cadáver presenta señales de haber perecido en lucha.

Por el suelo, y junto al muerto, había esparcidas varias cartas de una baraja y una cartera con documentos.

El Juzgado municipal ha comenzado a instruir diligencias.

Hasta ahora el crimen está envuelto en el mayor misterio.

**UNO QUE SE FUGA Y OTRO QUE QUEDA EN PODER DE LA POLICIA**

Esta tarde, alrededor de las cinco, los guardias de Seguridad 222 y 70, que prestaban servicio por las afueras de la calle de Cuarte, han sorprendido a dos individuos que salían de la casa número 176, con un fardo de ropa.

Al darles el alto, uno huyó rápidamente, y el otro fué alcanzado

**Teatro Principal**

**Estreno del film parlante—como lo califican sus autores—basado en la obra americana «No me beses, por favor», original de Salvador Bordoy y Juan León**

En esta obra abundan las situaciones cómicas, desenvuélvose toda ella entre complicaciones y llos que, aunque un algo irreales, consiguen que la gente se riera por la gracia y acierto con que están trazados, llegando a un desenlace final del agrado de todos, en el que luego de una graciosa escena a oscuras con un acertado cambio de personajes, triunfa el amor.

Irene Barroso estuvo acertadísima en su papel de víctima; María Victorero hizo una candorosa enamorada muy bien, y compartieron el éxito Marta Fábregas, Julia Sangero y Carmen Medina. Juan Espantaleón, en el papel de más trabajo, estuvo acertadísimo, provocando continuamente la hilaridad del público en sus cómicas intervenciones. Linares Rivas fué el notable galán a que nos tiene acostumbrados; muy bien Pedro Valdivieso, Mallén y Emilio Fernández, que cuidó muy acertadamente la presentación de «Johnny», consiguiendo un acierto.

Al final de cada acto, el público aplaudió la comedia y los intérpretes, que tuvieron que saludar desde el proscenio.—M. T.

**El tiempo que hace**

Al afianzamiento del buen tiempo ha coincidido un descenso notable de temperatura.

El viento N. sopla violento y frío desde anoche, determinando que la temperatura durante la noche y madrugada llegase a 1 grado, y a 4 grados todo el día, excepto a las horas de sol, que ha llegado a 9 grados.

El barómetro marcaba esta mañana 862 milímetros.

**Anuncios generales**

**Accesorios para automóvil**

**CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA**

TELEFONO 10.006

**El mes de las fiestas es el mes de los gastos**

Pero, usted, señora, puede compensarlos defendiendo sus ventas de botellas vacías, vidrio, periódicos, etc., acudiendo a Establecimientos Colomer.

Despacho: Salvá, 8; teléfono 11.796.

Sucursales: Sevilla, 10; Guillén de Castro, 111, y Fresquet, núm. 53.

Aviando pasamos inmediatamente a domicilio.

**OSTRERO**

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar.)—Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cangales y Cóchinas - Todo vivo.

**Señoras!**

El mejor surtido

La mejor calidad

Los mejores precios

PELETERIA

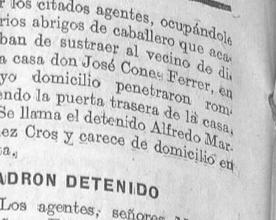
La Princesa

Rey Don Jaime, 8, 2º

**ALQUILAMOS**

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

**CASA ORRIS, Mar. 9**



**Señoras!**

El mejor surtido

La mejor calidad

Los mejores precios

PELETERIA

La Princesa

Rey Don Jaime, 8, 2º

**ALQUILAMOS**

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

**CASA ORRIS, Mar. 9**

**OSTRERO**

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar.)—Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cangales y Cóchinas - Todo vivo.

**Señoras!**

El mejor surtido

La mejor calidad

Los mejores precios

PELETERIA

La Princesa

Rey Don Jaime, 8, 2º

**ALQUILAMOS**

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

**CASA ORRIS, Mar. 9**

**OSTRERO**

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar.)—Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cangales y Cóchinas - Todo vivo.

**Señoras!**

El mejor surtido

La mejor calidad

Los mejores precios

PELETERIA

La Princesa

Rey Don Jaime, 8, 2º

**ALQUILAMOS**

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

**CASA ORRIS, Mar. 9**

**OSTRERO**

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar.)—Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cangales y Cóchinas - Todo vivo.

**Señoras!**

El mejor surtido

La mejor calidad

Los mejores precios

PELETERIA

La Princesa

Rey Don Jaime, 8, 2º

**ALQUILAMOS**

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

**CASA ORRIS, Mar. 9**

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

**ALMACENISTAS DE ABONOS**  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMÁS ESPUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jose Juan, 3. Tel. 12.946.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZA MON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.489.

**ACEITES**  
 AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Jrench, 12. Teléfono 11.167.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.206.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

**AGENCIAS DE ADUANAS**  
 ENRIQUE ALGARRA CARUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Leñero, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.191.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO KERRI FERIGLE, Colón, 48. Tel. 12.606.

**IMPRESAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL**  
 HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortes, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Sequeira, 9. Tel. 11.462.  
 HIA DE JOSE ORTEGA, P. Margall, 45. Tel. 12.010.

**TOLDOS Y LONAS**  
 VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.905.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 33.889.

**AUTOMOVILES**  
 AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL B. R. U. ANDRES, Montparier, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

**COCINAS**  
 AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Emba, 29. Tel. 14.237.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 18. Tel. 11.753.

**VENTAS DE MUEBLES AL DETALL**  
 PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

**AGENTES COMERCIALES**  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.223.

**SERRERIAS MECANICAS**  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**  
 GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Admirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**  
 VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.892.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**  
 MARTINEZ y ORTIS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.880.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.633.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

**FABRICAS DE HARINAS**  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

**CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES**  
 «LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

**CALDERERIAS EN COBRE**  
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELL SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.048.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.  
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

**CAMAS METALICAS**  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**  
 ANTONIO GORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquines.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

**FERRETERIAS**  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

**BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL**  
 ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962; y Bonisire, 82. Tel. 10.152.

**CEMENTOS**  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armados, Travesía Leones», 8. Tel. 30.031.

**CERAMICA Y MAYOLICA**  
 NICOLAS DAVID AVISO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Ruína, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

**CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA**  
 J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

**FABRICAS DE CALZADO**  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

**REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION**  
 JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

**CARBONES MINERALES**  
 CARMELO TORRILLOS, Cabillos, 16. Tel. 14.755.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
 SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 81.505.

**METALES**  
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**  
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

**TAPICERIAS**  
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas tuercas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

**CHAPAS Y TABLEROS**  
 SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.  
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén de Castro, 108. Tel. 10.116.  
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.  
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

**DECORADORES**  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.  
 ESCUELA DE CHOFERS, TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.384.

**DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**  
 «LAS BARCAS»  
 SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.  
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.  
 SUCURSALES  
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.622.  
 Correjería, 13. Tel. 17.669.  
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.  
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.  
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.  
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.  
 PINOL Y RAFFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

**EBANISTERIA**  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.610.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 288. Tel. 14.040.  
 MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

**MUEBLES CURVADOS**  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.800.

**ENVASES PARA FRUTAS**  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Portata, 20. Tel. 31.007 (Grao).  
 JUAN BTA. PEREZ MONTEORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**  
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

**FOTOGRAFADOR**  
 JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

**VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negrin)**  
 VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

**MUEBLES PARA DESPACHOS**  
 FRANCISCO AGUILAR, Muelle, 23.

**GALLETAS Y PASTAS**  
 T U S E T HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones, Cerrajerros, 17. Tel. 10.023.

**GASEOSAS Y SIFONES**  
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

**CALEFACCIONES**  
 EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

**ASCENSORES Y MONTAJES**  
 RUIZ, Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

**ALMACENES DE HIERRO**  
 RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

**FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES**  
 VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

**LADRILLOS Y TEJAS**  
 ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.  
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.  
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

**CURTIDOS**  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

**FABRICAS DE JABONES**  
 LUIS ALBAOAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizoueta, 24. Tel. 13.902.

**CERRAJERIA**  
 JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

**CORREDORES DE FINCAS**  
 DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.  
 DON TOMAS HURTADO PEREZ, Ribera, 29, segundo. Teléfono 13.505.

**MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES**  
 JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono 17.566.

**FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA**  
 SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

**FABRICAS DE PAPEL**  
 JOSE VENTURA, campo Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

**HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE**  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

**AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS**  
 JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.  
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

**TINTORERIAS**  
 FROILAN TORJA, Bordaños, 5. Tel. 13.776.  
 FEMICIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

**TONELERIAS**  
 RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 24. Tel. 31.536.

**BASCULAS Y BALANZAS**  
 E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 34.

**DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES**  
 MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.833.

**CANERIAS Y COLCHONERIAS**  
 SALVADOR ALCOVER, Co-medias, 15. Tel. 13.398.

**CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA**  
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

## Grandes Almacenes Galerías Avenida

Avenida Nicolás Salmerón, 2

# Grandes existencias de juguetes para Reyes

## ENTRADA LIBRE

### Compre usted en estos Almacenes

GALERIAS AVENIDA, S. A.  
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades.  
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
Fundado en 1880  
Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2  
(Edificio de su propiedad)

## El ministro de Agricultura y el grave problema del papel

La Asociación de Empresas periódicas de Cataluña, organizadora de la Asamblea general de la Prensa española, ha leído con profunda extrañeza las manifestaciones del ministro de Agricultura referentes al gravísimo problema del papel, a la convocatoria de la susodicha Asamblea, y al decreto de fecha 3 del corriente, prohibitivo de la importación de papel extranjero para los periódicos diarios.

Sobradamente échase de ver en las aludidas manifestaciones que, antes de hacerlas públicas, no obtuvo el ministro los elementos de juicio necesarios para fundamentar una detallada información y sobradamente también nos explicamos que las múltiples actividades y atenciones diversas de un ministro impiden muchas veces al que lo regenta el estudio a fondo de determinados asuntos, lo que puede dar motivo a orientaciones equivocadas que desvían, a su vez, la que debe tener la opinión pública sobre todos los problemas de palpitante interés nacional.

Para evitar que esto ocurra en el caso que tan directamente le afecta, la Asociación de Empresas periódicas de Cataluña se permite recoger las manifestaciones del ministro de Agricultura para contestarlas estrictamente en aquello que le conviene que quede sin ningún género de dudas aclarado.

No se explica el ministro la convocatoria de la Asamblea para protestar contra la promulgación del decreto de referencia, porque—dice—ese decreto responde a un acuerdo que se tomó por unanimidad en una reunión a la que asistieron representantes de toda la Prensa de España. Perfectamente se lo explicaría si se hubiese detenido a comparar la letra y el espíritu de dicho acuerdo con el espíritu y la letra del decreto de que se trata. Acordaron, en efecto, los representantes de los periódicos:

«La prohibición temporal de la importación de papel extranjero durante el tiempo que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional estime necesario para resolver definitivamente el problema del papel, suponiendo que el máximo de tiempo que en ello se tardará será el de dos meses.»

Ese acuerdo ha sido interpretado por el decreto en la siguiente forma:

Artículo 1.º Con carácter provisional, a partir del día siguiente al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», y por el tiempo que dure el estudio del problema que afecta a la industria papelera nacional, se prohíbe la importación del papel en rama con destino a las Empresas periódicas, tarifado en la partida 1.027 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Es decir: dos meses para la prohibición de importación de papel extranjero.

Otro de los acuerdos de los representantes de las Empresas periódicas decía así:

«Los fabricantes de papel se obligan durante este tiempo a suministrar a los periódicos todo el papel que necesiten al precio regulador para los grandes consumos de 45 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica.»

Acuerdo que el decreto ha traducido en esta forma:

Artículo 3.º Los fabricantes nacionales de papel para la Prensa, respetando los términos y precios de los contratos ya ultimados, facturarán a las empresas periódicas respectivas, mientras duren los trabajos de la Comisión mixta referida y consiguientemente resolución que acuerde el Gobierno, a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y durante un período que no podrá exceder de dos meses, el papel necesario para el consumo de las referidas empresas, al precio básico de 45 pesetas los cien kilos, a pie de fábrica, alisado y en bobinas.

Y en ese artículo sí que los que redactaron el decreto tuvieron buen cuidado de no olvidar el plazo máximo de dos meses.

El decreto se publicó el día 3 del corriente y la Asociación de Empresas periódicas de Cataluña celebró junta general el día 7, y en esa fecha ya envió un telegrama al ministro protestando contra la promulgación del decreto, porque—decía textualmente dicho telegrama—no responde ni por su espíritu ni por su letra a lo que en reuniones anteriores se consideró base de estudios.

Acusa el ministro de inexactitud el apartado a) de la convocatoria de la Asamblea, porque afirma que la prohibición de importar papel extranjero se establece por tiempo indefinido, y para desvanecer el ministro esa supuesta inexactitud, reproduce un párrafo del artículo tercero del decreto, en el que se fija un plazo máximo de dos meses a la obligación por parte de los fabricantes de papel de suministrar a los periódicos al precio regulador de 45 pesetas los cien kilos.

El aludido apartado a) de la convocatoria, dice textualmente:

(a) Que según el artículo primero del decreto referido, la prohibición de importar papel durará mientras esté en estudio el problema, lo que significa que es por tiempo indefinido.

Pero añade la convocatoria:

(b) Que, en cambio, por el artículo tercero parece deducirse que el precio máximo al cual deberán sujetarse los fabricantes nacionales es únicamente para dos meses.

No nos explicamos qué incomprendible confusión, qué extraña incongruencia, ha inducido al ministro a contestar a nuestras reservas sobre el artículo primero, en el que no se fija plazo máximo a la prohibición de importar papel extranjero, con el artículo tercero, en el que taxativamente se limita al tiempo de dos meses la obligación de los fabricantes españoles de no aumentar los precios.

Porque precisamente el hecho de que en el artículo primero no se fije plazo máximo a la no importación de papel y en el tercero se consigne el de dos meses para no aumentar los precios, es lo que despierta el recelo de las Empresas periódicas de Cataluña, ya que abre el camino a la posibilidad de que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional tarde un año en proponer soluciones definitivas, continuando entre tanto la prohibición de importación, y, en cambio, transcurridos dos meses, los fabricantes nacionales pueden aumentar los precios a los periódicos españoles que no les son devota e incondicionalmente afectos.

Preguntaba el ministro si sus afirmaciones estaban claras. Con todos los respetos, creemos que aun está más claro lo que nosotros acabamos de exponer.

De todos modos, agradecemos al ministro de Agricultura sus manifestaciones, porque en ellas deja bien sentado que la prohibición de importar papel no puede durar más de dos meses, interesantísimo extremo que el decreto de 3 del actual no establecía concretamente.

Por la Asociación de Empresas periódicas de Cataluña, Rafael ROLDOS.

## REMITIDO

### A LA OPINION PUBLICA Y AUTORIDADES

Los Comités que suscriben, poseídos de indignación ante hechos tan vandálicos como los que vienen sucediéndose estos días—bombas, atracos, coacciones—destacando sobre ellos, por su perversidad, el desmoronado junto a la papelera de la viuda de Pedro Pascual, del que resultó una pobre e inocente mujer con las carnes destrozadas por el explosivo que arrojaron manos criminales, hechos que parecen probar que se apela a la violencia para producir un estado de terror y de intimidación que acalle la conciencia ciudadana bajo la amenaza de posibles represalias, protestan energicamente como obreros y como ciudadanos de la pasividad de las autoridades, que no aciertan o no quieren poner a empeño el cumplimiento de su deber para desbaratar los planes odiosos que tienen en viño a Valencia, sembrando la alarma y desbaratando su economía en daño de todos y particularmente del buen nombre de la ciudad.

Las luchas sociales, a las que siempre dimos un sentido humano por entender que sólo en planos de razón pueden desenvolverse humanamente, excluyen en absoluto el acto salvaje que siembra la victimidad, aun entre los ajenos a la misma lucha.

Creemos que en un medio social en el que la voluntad de los interesados puede manifestarse libremente y en que el juego de razones puede atisbar y escoger la decisión que más convenga a todos, no tiene encaje la violencia, a no ser que a ella se apele para imponer despoticamente la voluntad de los menos, fórmula de tiranía digna siempre de condenación entre hombres que estiman su libertad.

Un grupo de hombres sin conciencia, de los que no queremos, no podemos creer que sean auténticos trabajadores, han tomado por campo de sus crímenes fechorías la hermosa ciudad de Valencia. Los trabajadores, los verdaderos trabajadores, no pueden seguirles en su vandálico empeño, so pena de restar a su Santa Causa la simpatía que impone lo justo cuando se defiende con justicia.

A través del misterio que envuelve los actos por todos condenados, casi nos atreveríamos a señalar las manos ocultas que mueven los muñecos, odiosos por su rapacidad y despreciables por su vileza. La cruzada contra la República suma muchos odios, y entre sus negruras el crimen no es sino un medio de los que el odio suele emplear.

Seremos siempre, enemigos de la violencia, la condenamos sin reservas; pero hay un punto en que la defensa legítima puede justificarse. Y sin desplantes, que no cuadran a nuestro temperamento, pero con la decisión de quienes saben y están en todo momento dispuestos a defender su derecho, hemos de proclamar que si las autoridades competentes no lo garantizan, en repeler el atropello pondremos la energía necesaria.

Y hasta en eso seguiremos las normas de razón que informan siempre la conducta de los hombres que no quieren dejar de obrar como tales.

A las autoridades cabe gran responsabilidad de lo que acontece. La autoridad tiene una misión bien definida en garantizar la seguridad y el derecho de los ciudadanos. De no servir para esto, la misión de la autoridad sólo se definiría por facetas odiosas. Y entonces se explicaría perfectamente la posición negativa de los anarquistas en este aspecto.

Nosotros, sin embargo, afectos a la U. G. T. y al Partido Socialista, respetuosos con la autoridad cuando se autoriza por sus actos de justicia, pedimos que la autoridad se acuse previniendo y evitando actos como los acontecidos estos días, que prueban una ausencia absoluta de autoridad.

Y al condenar una vez más los hechos de una violencia repugnante, pedimos a los trabajadores conscientes que, por su decoro y su

## En la Casa de la Ciudad

### EL CAMINO DE PINEDO AL MAR

El alcalde, contestando a un sueldo de «Las Provincias» referente al mal estado del camino de Pinedo al mar, nos ha manifestado que no se ha procedido a la instalación de vías metálicas procedentes de otros caminos, conforme interesa dicho periódico, porque no se quiere hacer una obra provisional, ya que en el proyecto definitivo de los cinco millones para mejoras urbanas figura el arreglo de dicho camino con un blindado especial, que ha de llenar las más exigentes necesidades.

## UN SOLAR EN EL BARRIO DE LLAMOSI

Hemos recibido una carta, en la que se denuncia la existencia, en la calle primera del Barrio de Llamosi (Cabañal), de un solar no vallado que es un verdadero foco de infección por los usos a que se destina. En vista de ello, se pide a la Alcaldía que el solar en cuestión sea vallado a la mayor brevedad.

## EL ALCALDE QUIERE PAGAR

El señor Lambies nos ha indicado que tiene un verdadero interés en hacer efectivas las indemnizaciones acordadas por el Ayuntamiento en relación con derribos, reformas, etcétera.

Con que... ¡ya lo saben los interesados!... Noticias de éstas no se dan todos los días.

## UNA RENUNCIA

Nos ha manifestado también el señor Lambies que ayer quedó firmado un documento por el que los funcionarios municipales que, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, venían recibiendo un uno por ciento en concepto de gratificación por los trabajos desarrollados en la recaudación de diversos arbitrios, renunciaban a dicha gratificación y, además, a recurrir en lo sucesivo, por haberse anulado el acuerdo municipal de que se ha hecho mención.

## FALLECIMIENTO

El alcalde ha asistido esta mañana al entierro de doña Vicenta Mocholí, madre del concejal don Miguel Ortega.

El entierro ha constituido una sentida manifestación de pésame por el fallecimiento de la virtuosa señora.

## UN BANDO DE LA ALCALDIA

Vicente Lambies Grancha, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en circular inserta en el «Boletín Oficial» del día 24 del mes actual, el día 2 de enero próximo empezará la comprobación anual de pesas, medidas y aparatos de pesar, señalando el 2 de enero hasta el 15 de febrero para que se practique dicha operación

prestigio, den la sensación de que no quieren sufrir despotas ni de arriba ni de abajo, con lo que probarán de una vez que saben y merecen ser hombres libres.

Terminamos, despreciando profundamente las insinuaciones repugnantes del Sindicato de Artes Gráficas, publicadas en la Prensa de ayer, las que nos producen verdadero asco.

Como nota final creemos de nuestro deber hacer un llamamiento a la clase obrera, aconsejándole sostenga su posición de serenidad, sin dejarse influir por el fantasma del terror, el que no puede adquirir preponderancia cuando se encuentra frente a hombres cabales que saben defender su pan y su dignidad; a despecho de amenazas y de cobardes agresiones en cuadrilla.

Los Comités de la Federación Socialista, de la U. G. T., de la Agrupación de Valencia y Juventud Socialista Valencia

La autoridad de don José María Tallada, en el campo de los estudios económicos, nos impulsa a recoger, aunque sea en extracto, la visión que le merece el proyecto de presupuesto del Estado, ya votado para ser ley, que para el ejercicio de 1933 ha confeccionado el actual ministro de Hacienda, señor Carner.

La conferencia del señor Tallada la dió en «Unió Catalana», y empezó diciendo que en estos momentos en que Cataluña recobra su libertad, los intereses de Cataluña están tan ligados con el resto de España, que ahora más que nunca debe tener la vista fija en la política española.

Dijo que la conferencia no será política y menos de obra de oposición, sino de carácter técnico. Pero técnico no equivale a frialdad; y como consecuencia, dijo, no debo callar ni elogios ni censuras; el objeto principal es explicar características, presupuesto actual, comparación con anteriores, y perspectivas de los resultados que pueden obtenerse.

Al empezar el siglo XX llegamos a los mil millones; la guerra hizo dar un salto a las cifras, la dictadura las aumentó en un 24 por 100 y los tres últimos años han aumentado los gastos en un 27 por 100.

La visión de conjunto de nuestro presupuesto nos señala sus características. Existe una desproporción entre gastos productivos e improductivos. La industria y el comercio están más cargados que la agricultura. Están excesivamente cargadas las rentas de trabajo. La organización de los ingresos es en esencia la de 1845. Falta introducir aquellas reformas que, dando a los ingresos una mayor elasticidad, permitan mayor justicia en la distribución de la carga.

El presupuesto en curso debía ser un presupuesto de liquidación del pasado y de preparación para el futuro. Desgraciadamente, los hechos no han respondido a las promesas, y la nivelación, tan predicada, se convirtió en una emisión de Deuda por 500 millones. Y es que la actuación política llena de errores y de extremismos no ha ayudado para nada a la labor económica. Incluso con aquella emisión era de prever que la nivelación no se alcanzaría. Y a pesar de que no hemos terminado el ejercicio, puede decirse que suponiendo que las cifras del cuarto trimestre sean superiores a la mitad de las anteriores, tendremos un déficit considerable.

Si este año el presupuesto se llama de liquidación, al presentado recientemente a las Cortes se le llama de «reconstrucción». Así debía ser. España es un país donde hay mucho que hacer y por otra parte, la República ha de responder a las esperanzas que su advenimiento despertó. Faltan obras públicas e instituciones de cultura y es preciso preocuparse de dar trabajo a los obreros que no lo tienen. Pero debe hacerse cuando hay una crisis honda y es necesario encontrar dinero cuando los ricos han visto menguar sus fortunas, los industriales están en crisis y los obreros faltos de trabajo. Este problema solamente ha-

## EL PRESUPUESTO ESPAÑOL

### Una documentada conferencia de don José María Tallada sobre los presupuestos que van a regir

bría podido resolverse mediante nomías en gastos improductivos, por ejemplo «Guerra y Marina».

En lugar de esto, tanto los ingresos como los gastos son mayores que en 1932 y mucho más que lo pagado y cobrado realmente en 1931.

En el proyecto de presupuesto, los ingresos son de 4.715 millones de pesetas y los gastos de 4.711 millones.

Aparentemente hay un superávit de 4 millones, pero como que eso se obtiene por la emisión de 550 millones, en realidad tienen un déficit real inicial de 546 millones.

En estructura de presupuesto se ha hecho poquísimos. Solamente se introduce tímidamente el impuesto sobre la renta: lo que censuraba el ministro en el mes de mayo y que en octubre hace una característica del presupuesto.

El presupuesto de gastos representa un aumento de 160 millones sobre el de 1932 y de 856 millones sobre el realmente pagado en 1931.

Con este año, vamos a hacer algunas comparaciones.

La Deuda pública aumenta en 90 millones, lo que es natural por las repercusiones de la emisión del año actual y la presupuestada para 1933.

Las clases pasivas en 92, como consecuencia del traspaso a este capital del personal retirado de Guerra y Marina.

Guerra y Marina presentan una baja aparente de 28 millones, pero añadiendo a 688 millones del proyecto de presupuesto los 111 millones de los retirados, resulta en realidad un aumento de 83 millones.

Los gastos de Gobernación representan un aumento de 123 por 100, en el que se refleja la actual situación social.

Los presupuestos de Obras Públicas y Trabajo demuestran la inflexión de los socialistas dentro del Gobierno actual.

El presupuesto de ingresos aumenta en 156 millones sobre 1932.

Los impuestos indirectos bajan de 6 millones, mientras los directos suben de 66, de los cuales 20 corresponden al impuesto sobre la renta.

Los aumentos que se proponen en algunos ingresos no parece que se basen en estudios serios. Tal sucede en la contribución rústica y pecuaria, en la que se prevé aumento, a pesar de la Reforma agraria.

En otras, como transportes y lotería, en que la recaudación del año actual viene en baja, también se supone han de aumentar.

Lo mismo sucede en Aduanas, a pesar de las dificultades comerciales que disminuyen el comercio internacional.

El conferenciante se mostró partidario de la introducción del impuesto global sobre la renta en cuantía moderada, pero vigilando su reglamentación para evitar duplicidad de imposición. Creó que si bien los momentos actuales no permiten todavía una reforma total, es imprescindible preparar esta reforma, si se quiere que el presupuesto de ingresos tenga la elasticidad necesaria y satisfacción a las exigencias de la justicia.

## Asamblea ferroviaria

Ayer se celebró la anunciada Asamblea de afiliados a los distintos Consejos Obreros del Sindicato Nacional Ferroviario, residentes en esta capital y en la que el presidente de la Zona, compañero Lafuente, dió cuenta de su gestión en el Comité Nacional celebrado en Madrid durante los días 19 y 20, acordándose, por unanimidad, aprobar su actuación, mostrándose opositos a secundar ningún movimiento huelguístico, acatando en todos sus extremos, los acuerdos contenidos en el último Manifiesto suscrito por el Comité Nacional.

Al acto concurren los ferroviarios del Norte, Central de Aragón, Tranvías y Ferrocarriles Económicos, Valencia a Villanueva de Castellón y Valencia a Aragón.

## Restaurant Gran SOROLLA

### CENA DE LAS UVAS

Grandes regalos  
Gran menú  
Gran orquesta  
Gran baile

Se reservan mesas por turno riguroso.

Teléfono 10.850

## Breviario histórico

### Una mala Nochebuena

(22 de diciembre de 1676)

Si buena fué la Navidad en 1676 para la caamitosa majestad de Carlos II, no lo fué lo mismo para su indigesta madre y menos para su galán favorito don Fernando de Valenzuela, el cual pasó en aquella noche litúrgica el «vía crucis» de su vida.

La malaventura de aquel audaz y entrometido personaje, que escaló los más altos puestos del Gobierno, no vino como sus antecesores Llama, Lerma y Olivares, por hastío del soberano, sino por la saña y el embate continuo de sus enemigos políticos, que tomaron pretexto de él para protestar de las liviandades hipercritas de la reina madre doña Mariana de Austria.

Este don Fernando de Valenzuela, no tenía otros méritos para ser primer ministro que el ser buen mago y de muy cortesanias prendas y hasta lucía sus puntas y collares de poeta. Tales fueron las credenciales de que hubo de valerse para entrarse como dicen de Pedro por su casa, por el avellanado corazón de la taciturna viuda de Felipe IV.

Llegó un tiempo en que el escándalo comprometió en manera tan grave la majestad del Trono, que los representantes de la aristocracia más rancia tomaron el acuerdo de quitar el peligro quitando la ocasión, que era el favorito.

El infeliz monarca, víctima de las vanalidades y fanatismos de su madre, infuido en todo por ella, fué quien procuró de acuerdo con el prior de los Monjes Jerónimos del Escorial la huida de Valenzuela, pero a lo que parece no había medio de sacarle de Madrid sin que lo advirtiesen sus contrarios, pues que velaban constantemente y así fué menester elegir para que la proyectada fuga tuviese buen logro, una noche fría y lluviosa, que fué aquella del 24 de diciembre de 1676.

En la tarde de tal fecha recibió fray Marcos de Herrera, que así se llamaba el prior del histórico Monasterio, un papel escrito de puño y letra del monarca que decía: «Mañana al amanecer».

El buen religioso, a pesar de la candeza del tiempo, fué puntual a la cita.

Valenzuela salió de palacio acompañado por el oficial de la Secretaría de Estado don Alonso de Herrera, única persona que lo fué a adieta en la adversidad. En otro era amagado con dos monjes esperaba el prior. Seguíenles una escolta de veinte soldados.

Al llegar al puente de San Fernando la comitiva se dividió en dos mitades para no infundir sospechas; el coche en que iba el favorito en dirección tomó el camino de El Pardo y el de fray Marcos por Torrelodones.

La noche era espantosa, de las peores de aquel crudísimo invierno. La lluvia caía torrencialmente, los arroyos habían crecido tanto que, al vadear muchos de ellos, penetraba el agua en los coches.

Después de mil riesgos sin determinarse a guarecerse en venta alguna del camino por lo secreto del viaje, llegaron al Monasterio escusialense.

Aunque pocos favores tenía que agradecer fray Marcos de Herrera

a su huésped cuando éste fué dueño y señor absoluto de los destinos de España, dispuso que fuese tratado por la Comunidad con las mismas atenciones y respetos que cuando se hallaba en el auge de su poderío.

Más de un año pasó el melancólico don Fernando entre los hospitalarios frailes, sin que sus encarnizados enemigos dieran con su escondite; pero al fin hubo soplo y el infeliz volvió a las mismas o peores angustias que las que sufrió en aquella mala «Nochebuena».

Erase una tarde apacible de enero. Distráido estaba don Fernando en contemplar la esplendor del paisaje bañado por el sol, cuando allá en un recodo del camino vio aparecer un tropel de jinetes. Conoció que venían en su busca y buscó amparo en el prior, el cual salió en busca de la tropa a la puerta del Monasterio.

Componíase la fuerza de 500 soldados al mando del duque de Medina-Sidonia, al que acompañaban el primogénito de la casa de Alba, don Antonio de Toledo; el marqués de Falces, don Luis de Peñalva; el conde de Fuentes, el marqués de Valparaíso y don Bernardino Sarmiento, capitán de la Artillería de Cataluña, que debía su empleo a aquél a quien iba a prender.

Fray Marcos, después de darle la bienvenida, invitó a los susodichos jefes a pasar, siempre que vienesen en paz de amigos.

—Nada queremos—dijo don Antonio de Toledo—sino que nos entregues a don Fernando.

Respondió el religioso que así lo haría tan pronto como le mostrasen una orden del rey en este sentido.

Replicaron ellos que la orden traíanla de palabra, y era bastante, a lo cual tornó a replicar fray Marcos que no entregaría al preso sino con tal requisito; además que allí estaba el abrigo de la inmunidad que ofrecía todo lugar sagrado.

Nosotros, sin embargo, afectos a la U. G. T. y al Partido Socialista, respetuosos con la autoridad cuando se autoriza por sus actos de justicia, pedimos que la autoridad se acuse previniendo y evitando actos como los acontecidos estos días, que prueban una ausencia absoluta de autoridad.

Y al condenar una vez más los hechos de una violencia repugnante, pedimos a los trabajadores conscientes que, por su decoro y su

fueros ni privilegios monásticos. Fulminó fray Marcos sobre ellos las anatemas de la Iglesia, pero ni esto les contuvo.

Don Fernando perdió la calma y pensando que pudieran dar con él, miró a pensero en salvó. Con la ropa de la cama hizo una cuerda y atándola a la ventana descolgóse por el empizarrado, yendo a parar a unos desmanes, desde donde salió al claustro principal, donde se topó con una centena que compadecido de su situación le dejó el paso libre diciéndole:

—Vaya V. E. por este claustro adelante; el santo y seña es «Bru-selante».

Seguía hasta el dormitorio de novicios, los cuales le colgaron en un camaranchón de la biblioteca de atrás de un cuadro grande; pero un dolor de mala índole, llamado Juan Rodríguez, le delató a don Antonio de Toledo, que se apresuró a prenderle.

En aquella misma noche, que era la del 22 de diciembre de 1677, y tal como fué hallado a medio vestir, emprendió el viaje hasta Las Rozas, a donde D. Juan de Austria (el pequeño), que le había sucedido en el ministerio, dió órdenes de que sin entrarle en Madrid, fuera conducido al Castillo de Consuegra.

## Ministerio de Educación, Cultura y Deporte